



PROYECTO DE CONSERVACIÓN DE RECURSOS MARINOS EN CENTROAMÉRICA

Convenio de Financiación: (BMZ 2007 66 667)

INFORME ANUAL II

ENERO –DICIEMBRE 2013

Guatemala marzo 2014

Realizado con la asistencia técnica de:



www.typsa.es

■ ÍNDICE

1. FICHA DEL PROYECTO	5
2. MATRIZ DE PLANIFICACIÓN – MARCO LÓGICO	7
3. MARCOS SECTORIALES	8
3.1. MARCO SECTORIAL	8
3.1.1. Cambios en la legislación nacional	8
3.1.2. Situación de políticas sectoriales nacionales	8
3.1.3. Situación de políticas regionales	9
3.1.4. Cambios institucionales (Fondos Nacionales, Ejecutor Proyecto)	10
3.1.5. Dotación de personal (Fondos Nacionales, Ejecutor Proyecto)	10
3.2. ALIANZAS ESTRATÉGICAS / OTROS DONANTES	10
4. ESTADO DE EJECUCIÓN DEL PROYECTO.....	11
4.1. ORGANIZACIÓN Y OPERACIÓN: DIRECCIÓN EJECUTIVA FONDO SAM	11
4.1.1. Principales actividades realizadas por el equipo técnico y administrativo (A.4.01.01, A.4.01.02, A.4.01.03, A.4.01.04, A.4.01.05 y A.4.01.06)	11
4.1.2. Fees Bancarios (A.4.01.07)	12
4.1.3. Equipamiento(A.4.01.10)	12
4.2. FONDOS MIEMBROS(A.4.02, A.4.03, A.4.04 Y A.4.05)	12
4.2.1. Supervisión del proyecto, fees bancarios y mensajería de las APMC (A.4.02.01, A.4.02.03, A.4.02.04, A.4.03.01, A.4.03.03, A.4.04.01, A.4.04.03, A.4.05.01, A.4.05.03).....	12
4.2.2. Misiones de monitoreo a las APMC(A.4.02.02, A.4.03.02., A.4.04.02, A.4.05.02)	12
4.3. AUDITORÍAS	13
4.3.1. Realización de auditorías anuales (A.4.07.01)	13
4.4. MONITOREO Y EVALUACIÓN(A.4.08)	13
4.4.1. Apoyo en aplicación de la herramienta MARFin (A.4.08.01)	13
4.4.2. Misiones del coordinador técnico de la Dirección Ejecutiva del Fondo SAM para la elaboración del POA III (A.4.08.02).....	14
4.4.3. Misión administrativa de Fondo SAM (A.4.08.03).....	14
4.5. ALQUILER VEHÍCULO (A.4.09).....	14
4.6. APOYO A LA CCAD(A.4.10)	14
4.6.1. Reunión de Ministros de Ambiente de la Región SAM(A.4.10.01)	14
5. OBJETIVOS, RESULTADOS, ACTIVIDADES, LOGROS, IMPACTO	15
5.1. OBJETIVOS	15
5.2. RESULTADO 1:LA PROTECCIÓN Y CONSERVACIÓN DE LOS RECURSOS MARINO-COSTEROS ESTÁ ASEGURADA	15
5.2.1. Inversiones en infraestructura (1.01).....	17
5.2.2. Inversiones en equipamiento (1.02).....	17
5.2.3. Elaboración / actualización de planes de manejo de las APMC (1.03).....	18
5.2.4. Apoyo a la implementación del sistema de control y vigilancia (1.04)	19

■ ÍNDICE

5.2.5.	Apoyo a la implementación de sistemas de evaluación y monitoreo (1.05)	20
5.2.6.	Protección de ecosistemas frágiles (1.06)	21
5.2.7.	Recuperación de ecosistemas degradados (1.07)	21
5.2.8.	Fortalecimiento Institucional para Administradores de Áreas (1.08)	21
5.3.	RESULTADO 2: MEJORES PRÁCTICAS DE MANEJO Y USO SOSTENIBLE DE LOS RECURSOS MARINOS COSTEROS SON APLICADAS.....	22
5.3.1.	Fomento de las bases productivas de comunidades/asociaciones (2.01)	23
5.3.2.	Elaboración/ actualización de planes de uso sostenible de recursos marino-costeros en comunidades/asociaciones (2.02)	24
5.3.3.	Participación de grupos comunitarios organizados en el manejo de los recursos naturales (2.03).....	24
5.3.4.	Fortalecimiento de comunidades/asociaciones (2.04)	25
5.4.	RESULTADO 3: COMUNICACIÓN E INTERCAMBIOS EFECTIVOS PARA ADOPCIÓN DE NUEVAS PRÁCTICAS	26
5.4.1.	Pequeños Proyectos de Aplicación Regional (C 3.01)	26
5.4.2.	Aprobación de la Junta Directiva y notificación de resultados a proponentes(C.3.01.11) ..	26
5.4.3.	Gestión y firma de convenios de donación(C.3.01.12)	26
5.4.4.	Desembolso de los fondos por parte de la Dirección Ejecutiva a los Fondos Miembro (C.3.01.13)	26
5.4.5.	Supervisión y monitoreo a los Proyectos aprobados (C.3.01.14)	27
5.4.6.	Lanzamiento de la convocatoria a proyectos – Convocatoria 2(C.3.01.15)	27
5.4.7.	Preparación de propuestas - Convocatoria 2(C.3.01.16)	27
5.4.8.	Entrega y recepción de las propuestas - Convocatoria 2(C.3.01.17)	27
5.4.9.	Proceso de pre-revisión (Fondos Miembro) - Convocatoria 2(C.3.01.18)	28
5.4.10.	Solicitud y entrega de documentación pendiente - Convocatoria 2(C.3.01.19).....	28
5.4.11.	Revisión y envío de propuestas finales - Convocatoria 2 (C.3.01.20).....	28
5.4.12.	Tabla de resumen y expedientes enviados al Comité - Convocatoria 2(C.3.01.21)	28
5.4.13.	Reunión de Comité - Convocatoria 2(C.3.01.22)	28
5.4.14.	Comentarios y recomendaciones adicionales son enviadas a los aplicantes - Convocatoria 2(C.3.01.23)	28
5.5.	C 3.02. DIVULGACIÓN AMPLIA DE RESULTADOS	28
5.5.1.	Actualización de la página Web, Facebook, Twitter y otras redes sociales del Fondo SAM (C.3.02.02)	28
5.5.2.	Adquisición de calcomanías del Proyecto(C3.02.04)	28
5.6.	C 3.03 INTERCAMBIO DE EXPERIENCIAS A NIVEL REGIONAL.....	29
5.6.1.	Realización de dos Foros de intercambios de experiencias(C.3.03.01)	29
5.6.2.	Compra de pasajes aéreos para participantes de otros países(C.3.03.02)	29
5.6.3.	Realización de un encuentro entre ejecutores del Proyecto (C.3.03.03)	29
5.6.4.	Reunión Regional (C.3.03.04).....	30
6.	CONSULTORA ASISTENCIA TÉCNICA.....	30
7.	AVANCES HACIA EL LOGRO DE LOS RESULTADOS Y OBJETIVOS PREVISTOS	32
7.1.	INDICADORES DE RESULTADOS	32

■ ÍNDICE

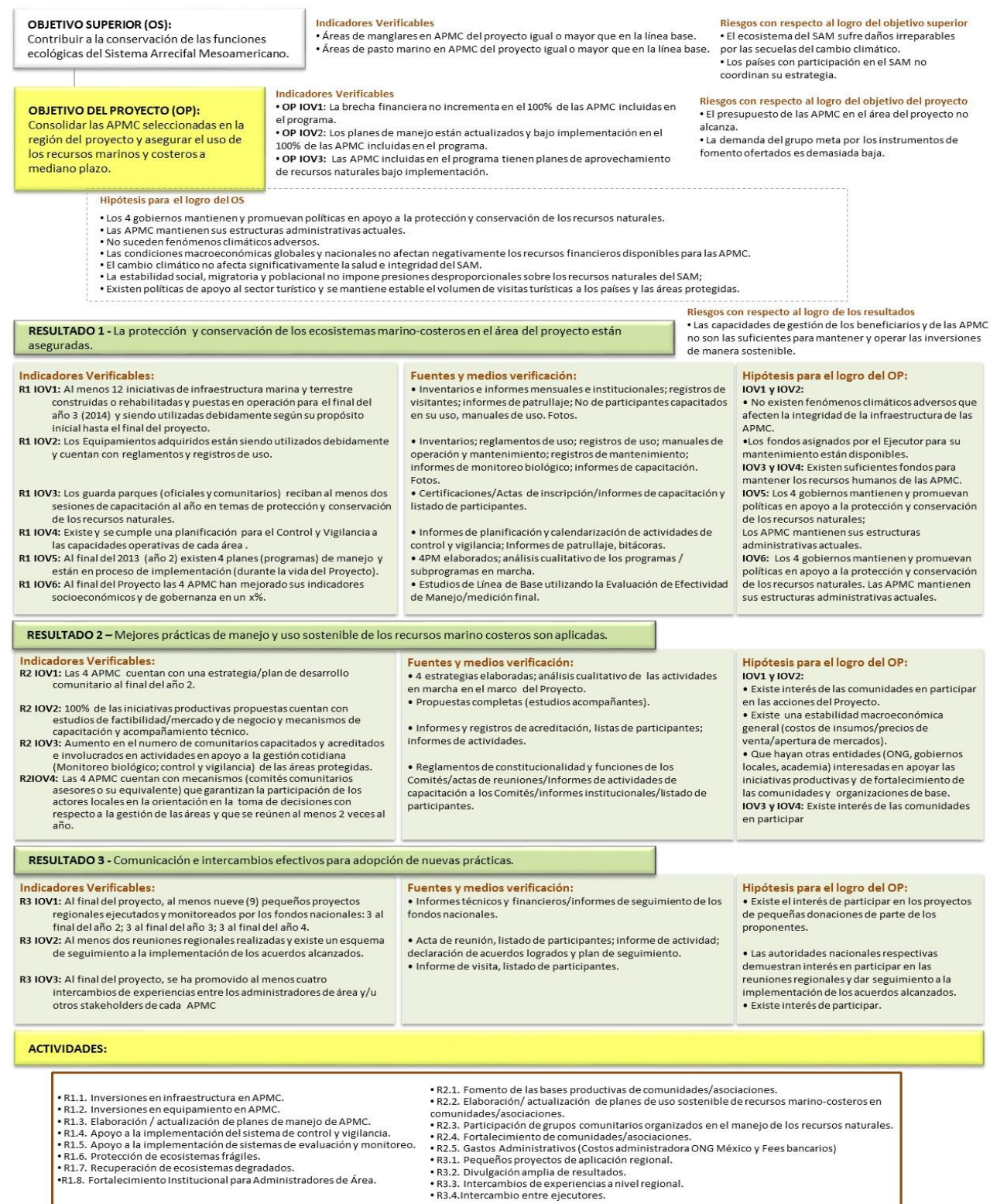
7.2.	INDICADORES DE OBJETIVO SUPERIOR	32
7.3.	INDICADORES DE OBJETIVO DE PROYECTO.....	32
8.	RECOMENDACIONES	34
8.1.	PUNTOS SENSIBLES	34
8.2.	RECOMENDACIONES PARA LOS EJECUTORES	36

1. FICHA DEL PROYECTO

Nombre del Proyecto	CONSERVACIÓN DE RECURSOS MARINOS EN CENTROAMÉRICA
Contrato Aporte Financiero	BMZ 2007 66 667 firmado entre el KfW y el Fondo SAM
Firma del Contrato de Aporte Financiero:	8 /12/ 2010
Firma del Acuerdo Separado	29/3/2011
Países de Ejecución	México, Belice, Guatemala, Honduras
Áreas de Ejecución	<ol style="list-style-type: none"> 1. Área de Protección de Flora y Fauna Yum Balam, México 2. Reserva Marina de Port Honduras, Belice 3. Refugio de Vida Silvestre Punta de Manabique, Guatemala 4. Zona Marina de Protección Especial Sandy Bay West End, Honduras
Sectores:	<ul style="list-style-type: none"> • Conservación de los ecosistemas marino costeros. • Mejoramiento de prácticas de manejo y uso sostenible de los recursos marino costeros. • Implementación de mecanismos para el intercambio de conocimientos y experiencias entre los grupos meta del Proyecto y programa de pequeñas donaciones.
Duración del Proyecto	60 meses
Fecha de Inicio	23/1/2012
Entidades Ejecutoras	Dirección Ejecutiva del Fondo SAM; México: Fondo Mexicano para la Conservación de la Naturaleza (FMCN); Belice: Protected Areas Conservation Trust (PACT); Guatemala: Fundación para la Conservación de los Recursos Naturales y Ambiente en Guatemala (FCG); Honduras: Fundación Biosfera (FB)
Contrapartes locales ejecutoras en las áreas protegidas costeras y marinas (APMC):	<p>México: Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas (CONANP) a través de una ONG legalmente constituida que es seleccionada anualmente. En el año 2013 la ONG administradora fue Pronatura Península de Yucatán, A.C.</p> <p>Belice: Toledo Institute for Development and Environment (TIDE)</p> <p>Guatemala: Consejo Nacional de Áreas Protegidas (CONAP)</p> <p>Honduras: las ONGs Bay Islands Conservation Association-Roatan (BICA) y Roatan Marine Park (RMP)</p>
Consultora AT	TYPSA
Presupuesto Total estimado (Euro):	6.307.292
Aporte Financiero KfW (Euro):	5.000.000
Contrapartida Euros:	1.307.292

Objetivo Superior	Contribuir a la conservación de las funciones ecológicas del Sistema Arrecifal Mesoamericano
Objetivo del Proyecto:	Consolidar las APMC seleccionadas en la región del Proyecto y asegurar el uso de los recursos marino-costeros a mediano plazo.
Resultados esperados:	R1: La protección y conservación de los recursos marino-costeros en el área del Proyecto están aseguradas. R2: Mejores prácticas de manejo y uso sostenible de los recursos marino-costeros son aplicadas. R3: Comunicación e intercambios efectivos para adopción de nuevas prácticas.

2. MATRIZ DE PLANIFICACIÓN – MARCO LÓGICO



3. MARCOS SECTORIALES

3.1. MARCO SECTORIAL

3.1.1. Cambios en la legislación nacional

México: En este año se publicaron en el Diario Oficial de la Federación los siguientes decretos y acuerdos: El 20 de mayo se publicó el decreto por el que se aprueba el Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018. El 24 de mayo se publicó el decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente en materia de áreas protegidas marinas. El 3 de junio se publicó el acuerdo por el que se expide la Estrategia Nacional de Cambio Climático. El 7 de junio se publicó el decreto por el que se expide la Ley Federal de Responsabilidad Ambiental y se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente, de la Ley General de Vida Silvestre, de la Ley General para la Prevención y Gestión Integral de los Residuos, de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, de la Ley de Aguas Nacionales, y de la Ley de Navegación y Comercio Marítimos.

El 8 de marzo se presentó el Protocolo de Atención para Varamiento de Mamíferos Marinos a consulta pública. Este documento sienta las bases y procedimientos para la atención coordinada de este fenómeno que se presenta en las costas de todo el país. Una vez que se cumpla con los términos y procesos de la consulta pública realizada por la Comisión Federal de Mejora Regulatoria (COFEMER), el documento final se dará a conocer a través de su publicación en el Diario Oficial de la Federación.

Belice: El Gobierno de Belice promulgó, en el mes de septiembre, una enmienda a la Ley de Organizaciones No Gubernamentales, mediante la cual el Gobierno tendrá mayor control sobre las ONG. La mayoría de las ONG en Belice no están a favor de las enmiendas.

La aplicación nacional de acceso controlado a la pesca en las reservas marinas de Belice sigue siendo un tema prioritario en la agenda del Departamento de Pesca de Belice y sus socios, que incluyen a TIDE, Wildlife Conservation Society, Environmental Defense Fund, RARE y The Nature Conservancy. Este programa inició como programa piloto en las Reservas Marinas de Port Honduras y Glovers Reef, por lo que estas dos reservas están protagonizando un papel fundamental en este tema a nivel nacional. Asimismo, el programa contribuye a la protección de los ecosistemas clave del proyecto en la región (pastos marinos y manglares).

Honduras: El 24 de noviembre se realizaron las elecciones generales en Honduras. En ellas se renovaron los titulares de los cargos de elección popular del país. El candidato del partido oficialista, Juan Orlando Hernández, fue electo Presidente de la República. En enero del 2014 el nuevo Presidente asumirá las funciones y se prevé que se realizarán cambios en la Secretaría de Recursos Naturales y Ambiente y en el Instituto de Conservación Forestal (ICF).

3.1.2. Situación de políticas sectoriales nacionales

México: El 21 de enero el Procurador Federal de Protección al Ambiente (PROFEPA), Francisco Moreno Merino, y el Comisionado Nacional de Áreas Naturales Protegidas (CONANP), Luis Fueyo Mac Donald, firmaron un Convenio de Colaboración para reforzar en conjunto las actividades que llevan a cabo cada uno de estos organismos. El acuerdo contempla cuatro objetivos: 1) intercambio de información y de recursos informáticos; 2) consolidación de programas de conservación y manejo; 3) cooperación técnica, y 4) capacitación y entrenamiento.

El 19 de junio, durante la 43ª Reunión Ordinaria de la CONANP, el Secretario de Medio Ambiente y Recursos Naturales, Juan José Guerra Abud, señaló que el Gobierno de la República trabajará en el fortalecimiento, consolidación y regularización de las Áreas Naturales Protegidas, a fin de dotarlas de sus programas de manejo, corregir sus polígonos perimetrales, así como en la elaboración de nuevos estudios previos justificativos que permitan establecer nuevas ANP que protejan la riqueza natural de México. Durante esta sesión de trabajo se revisaron los avances en la elaboración de la Estrategia 2040 de la CONANP y la formulación del Programa Nacional de Áreas Naturales Protegidas 2013-2018. También se intercambiaron opiniones sobre la relevancia del tema de

Biodiversidad en el Plan Nacional de Desarrollo de la presente administración y la pertinencia de desarrollar ampliamente las estrategias, objetivos y metas de conservación del Capital Natural en la elaboración del Programa Nacional de Medio Ambiente y Recursos Naturales.

Guatemala: A nivel de dirección del Consejo Nacional de Áreas Protegidas (CONAP) se realizaron los siguientes cambios: en enero renunció el Ing. Erick Cabrera a la Secretaría Ejecutiva, y en el mes de junio el Ing. M.Sc. Manuel Benedicto Lucas asumió el cargo. En el mes de julio el Ing. Marco Tax asumió el cargo de Sub Secretario de CONAP.

Reserva Marina de Port Honduras, Belice: TIDE inició este año el diálogo con los usuarios de la Reserva Marina Port Honduras para la extensión de las áreas de recuperación pesquera, esperando tener aprobado en el próximo año un mapa con las zonas propuestas. TIDE actualmente representa la Asociación de Organizaciones de Administración de Áreas Protegidas (APAMO por sus siglas en inglés) en el Comité Nacional para ampliar las zonas de recuperación pesquera en Belice.

Refugio de Vida Silvestre Punta de Manabique, Guatemala: Para el Gobierno y CONAP el área de Punta de Manabique constituye un área prioritaria en el tema de seguridad nacional y recuperación de la soberanía nacional. Actualmente la prioridad del CONAP para el área es el control y vigilancia a través de la implementación de los Centros de Operaciones Interinstitucionales –COI. Las operaciones de los centros son financiados con aportes del Fondo Nacional para la Conservación de la Naturaleza (FONACON) y en parte por el Proyecto.

En el mes de febrero la Directora Ejecutiva del Fondo SAM envió una carta al Vice-Ministro de Ambiente, Lic. Sergio Ruano, informando sobre avances del proyecto en el Refugio de Vida Silvestre Punta de Manabique y haciendo énfasis en la necesidad de fortalecer la operación de la recientemente establecida Unidad de Manejo para el área protegida. Posterior al envío de la carta, Claudio González y María José González hicieron una visita de seguimiento al Lic. Ruano, quien se comprometió en apoyar al área protegida. Como resultado de estas gestiones, en el mes de marzo el CONAP contrató a dos Técnicos en Control y Vigilancia (Técnicos COI) para la Unidad Técnica del Área, quienes iniciaron de inmediato sus funciones. A través del Proyecto, se apoyó a la Unidad Técnica en la contratación de un experto en administración y finanzas. Ahora la Unidad Técnica cuenta con 5 personas en total (Director, Técnico Marino Costero, dos Técnicos COI, un administrador) y con un pequeño presupuesto para los costos de operación.

La Directora Ejecutiva del Fondo SAM efectuó varias reuniones este año con el Ing. Benedicto Lucas, Secretario Ejecutivo, y el Ing. Manuel Henry, Asesor de Sub-Secretaría, del CONAP, para revisar la ejecución del POA del área protegida.

El 27 de junio CONAP emitió un dictamen, sobre la propuesta de construcción de una terminal de gas propano en el Refugio de Vida Silvestre Punta de Manabique, indicando que la referida actividad no es compatible con los objetivos y usos permitidos del Refugio. El estudio de evaluación de impacto ambiental realizado por la Empresa Terminal Marítima Tropigas, S.A., presentado este año es igual a otro, del 19 de febrero del 2010. El CONAP emitió opinión “no favorable”, por lo que considera “cosa juzgada” la petición.

Zona Marina de Protección Especial Sandy Bay West End, Honduras: Las dos ONGs (BICA y RMP) co-manejadoras del área, siguieron realizando gestiones para la renovación del acuerdo de co-manejo del área con el Instituto de Conservación Forestal (ICF) en el transcurso de este año. Sin embargo, debido a los cambios al formato del acuerdo requeridos por el ICF, aún no se ha logrado conseguir el texto definitivo del acuerdo y proceder a su firma.

3.1.3. Situación de políticas regionales

La Señorita Roxana Hernández, Coordinadora de Cooperación para la Comisión Centroamericana de Ambiente y Desarrollo (CCAD), visitó la oficina de Fondo SAM en Guatemala el 21 de marzo, 2013, para conocer en mayor detalle sobre el Fondo SAM y el Proyecto Conservación de Recursos Marinos en Centroamérica. Esta reunión fue importante, pues permitió proporcionar información clara y actualizada sobre el Fondo y el Proyecto y aclarar algunos temas sobre el origen del proyecto, ya que aparentemente previamente en CCAD se había manejado información incorrecta. La Directora del Fondo SAM proporcionó varios documentos a la Señorita Hernández, y acordaron seguir

en comunicación sobre algunos aspectos pendientes tales como: fecha definitiva de la reunión de ministros SAM para informar sobre avances del proyecto, revisión de la agenda propuesta para conservación y adaptación al cambio climático para la región SAM, y reunión regional del SAM.

3.1.4. Cambios institucionales (Fondos Nacionales, Ejecutor Proyecto)

Área de Protección de Flora y Fauna Yum Balam, México: En el mes de enero, FMCN y el Director del área realizaron una evaluación de desempeño de la ONG Pronatura Península de Yucatán, A.C. (PPY), administradora de los fondos del Proyecto. La evaluación fue positiva y propusieron de nuevo a PPY como administradora de los fondos del POA para 2013. En el mismo mes se recibió la no objeción del KfW para la nueva contratación.

3.1.5. Dotación de personal (Fondos Nacionales, Ejecutor Proyecto)

En el mes de marzo se incorporó Ana Beatriz Rivasal equipo técnico de la Dirección Ejecutiva del Fondo SAM con el cargo de Oficial de Proyectos. Entre otras actividades, Ana Beatriz colaborará con el equipo técnico en la supervisión y seguimiento de las actividades previstas en los POAs aprobados.

Por razones personales, María José González se mudará a Bogotá, Colombia a inicios de enero 2014. Continuará en la Dirección Ejecutiva de Fondo SAM, operando a distancia y con viajes frecuentes a la oficina en Guatemala y a la región. Fondo SAM contratará a una nueva persona que se enfocará en la operación/administración del Fondo (Chief Operating Officer-Gerente de Operaciones). El equipo de Fondo SAM en oficinas centrales necesita crecer y esta es la coyuntura perfecta para incorporar a un nuevo miembro al equipo.

Con el apoyo de los consultores de Chora, LLC, se está elaborando un plan de transición que incorpora elementos de comunicación efectiva, continuidad y división de labores con el Oficial de Operaciones, entre otros. En noviembre se circuló el primer borrador de los términos de referencia para el Gerente de Operaciones y se finalizaron en diciembre. Los TdR se compartieron con los miembros del recientemente creado Comité Ejecutivo, al igual que un calendario con las fechas del proceso, finalizando con entrevistas a potenciales candidatos.

Fundación Biosfera, Honduras: En el mes de junio la responsable técnica del seguimiento al Proyecto renunció, por lo que en el mes de agosto la Fundación incorporó a Laura Díaz en su equipo de trabajo. Laura es la nueva Oficial de Proyectos.

Área de Protección de Flora y Fauna Yum Balam, México: El Director Regional de la Dirección Regional Península de Yucatán y Caribe Mexicano de CONANP, Francisco Gómez Lozano, comunicó a través de una carta enviada a la Dirección Ejecutiva de Fondo SAM con fecha 12 de septiembre, que a partir del 1 de octubre la dirección del área protegida estaría a cargo de José Juan Pérez. José Juan había trabajado previamente en Yum Balam con el cargo de subdirector. En esta ocasión, llegó a Yum Balam procedente del Área de Protección de Flora y Fauna Bala'an K'aax.

Reserva Marina de Port Honduras, Belice: El asistente de los programas de investigación de TIDE fue contratado a tiempo completo este año y apoyará la ejecución del Proyecto.

Zona Marina de Protección Especial Sandy Bay West End, Honduras: En el mes de abril Giacomo Palavicini asumió el puesto de Director Ejecutivo en RMP, lo que fortalece la capacidad operativa de la institución. Se incorporó Carla Flores al equipo del RMP (en período de prueba) como encargada de levantamiento de fondos e incorporación de nuevos miembros/socios a la organización.

3.2. ALIANZAS ESTRATÉGICAS / OTROS DONANTES

Apoyos de otros donantes a las áreas protegidas del Proyecto

Área de Protección de Flora y Fauna Yum Balam, México: Para los programas de monitoreo de manatí se cuenta con el apoyo de un investigador (Benjamín Morales), que es financiado con recursos de WWF-Fundación Carlos Slim. La ONG Pronatura Península de Yucatán cuenta con recursos de la misma fundación para apoyar el monitoreo de tortugas marinas y tiburón ballena, así como actividades de control de incendios forestales en el área.

Reserva Marina de Port Honduras, Belice: Esta área protegida cuenta con apoyo de Oak Foundation y PACT para el programa de monitoreo que se realiza en la reserva, así como también para realizar la barrera de protección al Cayo Abalone, donde se encuentra la estación de campo de TIDE.

Refugio de Vida Silvestre Punta de Manabique, Guatemala: En el mes de julio el Fondo Nacional para la Conservación –FONACON- financió al CONAP la segunda fase del proyecto “Establecimiento de un Centro de Operaciones Conjuntas -COC-, en la región Nor-occidente y Sur-occidente del Área Protegida Refugio de Vida Silvestre Punta de Manabique, para el Rescate de la Gobernabilidad Ambiental”, para el período 2013-2014.

Zona Marina de Protección Especial Sandy Bay West End, Honduras: BICA recibió un apoyo financiero por parte de Coral Reef Alliance para el programa de monitoreo de la calidad de agua del área. Estos fondos se complementan a los recursos aportados por el Proyecto para la misma actividad.

4. ESTADO DE EJECUCIÓN DEL PROYECTO

4.1. ORGANIZACIÓN Y OPERACIÓN: DIRECCIÓN EJECUTIVA FONDO SAM

4.1.1. Principales actividades realizadas por el equipo técnico y administrativo (A.4.01.01, A.4.01.02, A.4.01.03, A.4.01.04, A.4.01.05 y A.4.01.06)

En el mes de febrero se envió a KfW el POA 2013 y el primer informe anual de ejecución del Proyecto. Posteriormente en julio se envió una segunda versión incorporando las observaciones hechas por KfW.

Entre enero y marzo el Coordinador Técnico, con el apoyo del Experto Permanente y la Asistente Administrativa, revisaron los borradores de los POAs de las áreas protegidas. Los mismos fueron reenviados a los administradores y responsables técnicos de los Fondos Miembro para la elaboración de las versiones finales a ser enviadas a la Junta Directiva.

El 11 de marzo se recibió la no objeción por parte de KfW al POA 2013 del Fondo SAM. Posteriormente (17 de abril) se envió a KfW una segunda versión del POA del Fondo SAM incorporando los montos aprobados por la Junta Directiva para las cuatro áreas protegidas (componentes 1-2).

El 18 de abril se enviaron al KfW los POAs aprobados para el 2013 de las cuatro áreas protegidas y una ficha resumen de los mismos. En el proceso de elaboración de los POAs se recodificaron algunas sub actividades de los POAs del 2012, reajustándolas a las actividades y resultados del Marco Lógico y al sistema contable. También se incluyó una nueva actividad para el Componente 1: “Fortalecimiento Institucional para administradores de área”, con algunas sub actividades tales como: material promocional de las organizaciones administradoras, programas de comunicación para la promoción de las organizaciones, capacitación para el personal técnico de las áreas, participación en foros internacionales, actividades orientadas al autofinanciamiento de las áreas.

El 30 de abril y el 4 de octubre se llevaron a cabo reuniones de trabajo entre el Dr. Stefan Rischar, personal técnico de Fondo SAM y el Experto Permanente, para tratar temas inherentes a la ejecución del Proyecto.

Con la colaboración del experto informático se hicieron ajustes al sistema administrativo en línea para permitir el acceso a los administradores de las áreas al cuadro consolidado de gastos por mes de cada sub actividad planificada en los POAs. Esto permitirá que los técnicos de las áreas puedan conocer el saldo por cada sub actividad, tener un mejor control presupuestario y mejorar la programación de fondos para la ejecución de las actividades planificadas en los POAs.

Se realizaron los cambios al cuadro de calendario de informes técnicos narrativos de las áreas, modificando la periodicidad de entrega de los mismos ya que inicialmente las áreas elaboraban informes mensuales y a partir del mes de abril la entrega será trimestral.

Se revisaron los formatos de informes narrativos semestrales y anuales a ser elaborados por las áreas y el formato de informe de monitoreo a ser elaborado por los técnicos de los Fondos Miembro.

De forma periódica se realizaron conferencias por Skype con los administradores de las áreas y responsables técnicos de los Fondos Miembro, para intercambiar información sobre el avance en la ejecución de los POAs 2013. Cada dos meses se realizaron reuniones con todo el personal de la Dirección Ejecutiva y el experto permanente para dar seguimiento a, y planificar, las actividades del Proyecto a lo largo del 2013.

El 28 de agosto se envió al Dr. Stefan Rischar de KfW la lista actualizada a julio 2013 de bienes y servicios obtenidos/contratados con fondos del Proyecto.

Se actualizó el sistema de gestión del Proyecto añadiendo una ficha con el listado de los contratos de consultoría realizados por los administradores de las áreas y Dirección Ejecutiva del Fondo SAM y los formatos para solicitar a la Dirección Ejecutiva las transferencias de recursos del Proyecto que realizan los Fondos Miembro y los administradores de las áreas.

Entre septiembre y octubre, el personal técnico de la Dirección Ejecutiva y el Experto Permanente apoyaron a los administradores de las áreas en el proceso de elaboración de los POA 2014, de acuerdo a lo planificado en el encuentro entre ejecutores del Proyecto realizado en el mes de agosto en Guatemala.

El 27 de noviembre la Dirección Ejecutiva envió los POAs de la Reserva Marina de Port Honduras, Belice, y la Zona Marina de Protección Especial Sandy Bay West End, Honduras, a la Junta Directiva del Fondo SAM para su aprobación. Posteriormente, el 18 de diciembre se enviaron los POAs de las áreas: Área de Protección de Flora y Fauna Yum Balam, México, y Refugio de Vida Silvestre Punta de Manabique, Guatemala, así como el POA 2014 del Fondo SAM.

4.1.2. Fees Bancarios (A.4.01.07)

Los costos generados por las transferencias realizadas de la cuenta del Proyecto, y que es operada por el Fondo SAM, han sido ingresados en los libros diarios.

4.1.3. Equipamiento(A 4.01.10)

Entre abril y mayo se procedió a la adquisición de un escritorio y una computadora con impresora para Ana Beatriz Rivas, Oficial de Proyectos, que se incorporó a la oficina de la Dirección Ejecutiva del Fondo SAM.

4.2. FONDOS MIEMBROS(A.4.02, A.4.03, A.4.04 Y A.4.05)

4.2.1. Supervisión del proyecto, fees bancarios y mensajería de las APMC (A.4.02.01, A.4.02.03, A.4.02.04, A.4.03.01, A.4.03.03, A.4.04.01, A.4.04.03, A.4.05.01, A.4.05.03)

En el mes de enero los responsables técnicos de los Fondos Miembro apoyaron a los administradores de las áreas en la elaboración de los POAs 2013 de las áreas. Posteriormente, entre septiembre y octubre apoyaron nuevamente a las áreas en la elaboración de los POAs 2014. Los responsables técnicos y administrativos de los Fondos Miembro realizaron el seguimiento técnico administrativo a la ejecución del Proyecto a lo largo del año.

4.2.2. Misiones de monitoreo a las APMC(A.4.02.02, A.4.03.02., A.4.04.02, A.4.05.02)

Durante el año se efectuaron las siguientes visitas de monitoreo por parte de los Fondos Miembro:

País Lugar Fecha	Fondos Miembro	Objetivos de la visita
México, Mérida: 5-6 marzo 2013.	FMCN responsables Técnico y Administrativo.	Supervisión técnica y administrativa del proyecto. Presentación del Plan de Manejo del APFF Yum Balam.
Guatemala, Puerto Barrios:10 mayo 2013	FCG Responsable Financiero.	Capacitación al nuevo administrador de la Unidad Técnica de Punta Manabique en Puerto Barrios.

País Lugar Fecha	Fondos Miembro	Objetivos de la visita
Honduras, Roatán: 26 al 30 de agosto	Fundación Biosfera Responsable Técnica	Misión de monitoreo intermedia.
Guatemala, Puerto Barrios: 9 al 13 de septiembre	FCG Responsables Técnico y Administrativo.	Misión de monitoreo intermedia.
Belice, Punta Gorda: 11 de septiembre	PACT responsable Técnica	Misión de monitoreo intermedia.
México, Yum Balam – Cancún – Puerto Morelos: 23-26 de septiembre.	FMCN responsables Técnica y Administrativa	Misión de monitoreo Intermedia- reuniones con el nuevo director del área en CONANP oficina regional.
Guatemala, Puerto Barrios: 15 al 18 de octubre.	FCG Responsables Técnico y Administrativo.	Elaboración del POA 2014.
Belice, Punta Gorda: 15 al 16 octubre	PACT responsable Técnica	Elaboración del POA 2014.

4.3. AUDITORÍAS

4.3.1. Realización de auditorías anuales (A.4.07.01)

El 22 de enero del 2013 se reunieron en las oficinas del Fondo SAM, Yvonne Ramírez, Patricia Cabrera y María José González, miembros del Comité de Adjudicación del Fondo SAM, para evaluar las ofertas de auditoría externa y seleccionar a la empresa auditora. Enrico Gasparri participó a través de Skype por encontrarse fuera del país. La empresa seleccionada fue Arévalo Pérez, Iralda y Asociados S.C. (PKF). Entre los meses de febrero y abril se realizó la auditoría al Proyecto en la oficina de la Dirección del Fondo SAM y en las oficinas de los Fondos Miembro. Así también, los auditores realizaron una visita de campo al área protegida “Reserva Marina Port Honduras” en Belice, con el objetivo de verificar la existencia de los activos obtenidos con los fondos del Proyecto. El 22 de mayo se envió a KfW el informe final de la auditoría externa realizada al Proyecto para el primer año de ejecución.

En noviembre se invitó a cuatro empresas consultoras para presentar una oferta para la realización de la auditoría anual 2013 al proyecto. Dos de éstas, Deloitte y Ernst Young, señalaron que no enviarían su oferta. Se decidió extender el plazo de presentación de ofertas al 21 de diciembre, invitando a cuatro nuevas empresas: DFK International, BDO Auditores y Consultores, Grant Thornton y Manuel Cervantes y Asociados. En el próximo mes de enero se seleccionará la empresa encargada de realizar la auditoría anual 2013.

4.4. MONITOREO Y EVALUACIÓN(A.4.08)

4.4.1. Apoyo en aplicación de la herramienta MARFin (A 4.08.01)

El 29 de enero, Claudio González y María José González una vez analizado el primer borrador del informe relacionado con la elaboración de una línea base para el establecimiento de la brecha financiera en las áreas protegidas del proyecto, se reunieron con el consultor encargado, José María Makepeace, para discutir y hacer recomendaciones al estudio. Se determinaron aspectos necesarios a reforzar y aclarar en el documento, al igual que vacíos de información, por lo que se acordó realizar una segunda visita a las áreas para contar con la información completa de cada área protegida.

El consultor realizó la misión en el mes de mayo a la oficina de la Unidad Técnica de CONAP del Refugio de Vida Silvestre Punta de Manabique para corroborar datos financieros del área y capacitar a los técnicos en la utilización de la herramienta MARFin. En el mes de junio realizó dos misiones adicionales: a Yum Balam, México, y a la Zona Marina de Protección Especial Sandy Bay West End, Honduras.

El informe sobre la brecha financiera hace un análisis a nivel individual para cada área protegida y también uno a nivel grupal para las cuatro áreas. Para el análisis grupal de las cuatro áreas protegidas, se tomaron en cuenta los egresos e ingresos afines para obtener los resultados del grupo. En conjunto, las cuatro áreas protegidas percibieron por ingresos US\$ 1,349,277.00 y ejecutaron en el año 2011, US\$ 1,337,131.00. Se utilizó el valor de inflación promedio en el año para cada país, a fin de obtener las proyecciones de costos para las áreas. Tomando el valor presente neto, se calcularon las brechas financieras de las cuatro áreas para distintos periodos:

- 3 años \$1,296,125
- 5 años \$2,274,129
- 10 años \$8,876,394

4.4.2. Misiones del coordinador técnico de la Dirección Ejecutiva del Fondo SAM para la elaboración del POA III (A 4.08.02)

En este año el Coordinador Técnico y la Oficial de Proyectos de la oficina de la Dirección Ejecutiva del Fondo SAM, realizaron las siguientes misiones en las cuatro áreas protegidas para revisar la ejecución anual y apoyar en la elaboración del POA 2014.

Fecha	Área Protegida / país	Participantes
7 al 11 de octubre	Zona Marina de Protección Especial Sandy Bay West End, Honduras.	Claudio González y Ana Beatriz Rivas
14 al 17 de octubre	Port Honduras Marine Reserve, Belize.	Ana Beatriz Rivas
15 al 18 de octubre	Refugio de Vida Silvestre Punta de Manabique, Guatemala.	Claudio González
21 al 25 de octubre	Área de Protección de Flora y Fauna Yum Balam, México.	Claudio González y Ana Beatriz Rivas

4.4.3. Misión administrativa de Fondo SAM (A.4.08.03)

Del 23 al 26 de abril, Patricia Cabrera, asistente administrativa de la Dirección Ejecutiva, realizó una misión a la Zona Marina de Protección Especial Sandy Bay West End, Honduras, para apoyar a las dos ONGs co-administradoras del área en la aplicación del Manual Operativo del Proyecto y el sistema de control financiero en línea.

4.5. ALQUILER VEHÍCULO (A 4.09)

En este año se contrató el servicio de alquiler del vehículo para la Asistencia Técnica desde el mes de febrero hasta diciembre.

4.6. APOYO A LA CCAD(A.4.10)

4.6.1. Reunión de Ministros de Ambiente de la Región SAM(A.4.10.01)

El 25 de enero el Coordinador Técnico del Fondo SAM viajó a Costa Rica para realizar una presentación sobre el Fondo SAM y el Proyecto "Conservación de Recursos Marinos en Centroamérica" en el seno de la reunión del Consejo de Ministros de la Comisión Centroamericana de Ambiente y Desarrollo (CCAD). Durante la presentación se repartió a los Ministros y Viceministros de Ambiente presentes, material bibliográfico sobre Fondo SAM y Healthy Reefs Initiative (HRI). El Ministro de Medio Ambiente de Honduras, señor Rigoberto Cuéllar, manifestó su apoyo hacia el Fondo SAM y al proyecto KfW.

Posteriormente, y después de intercambios de información con Nelson Trejo, Secretario Ejecutivo de la CCAD, se organizó una segunda reunión entre Fondo SAM, los Ministros SAM y representantes de la CONANP en México, aprovechando una reunión de los ministros de la CCAD en el Distrito Federal. Esta reunión, que se llevó a cabo el 21 de mayo, permitió hacer una presentación sobre avances del Proyecto a los Ministros y se aprovechó para discutir en mayor detalle la solicitud hecha por los Ministros a Fondo SAM (ver inciso 3.2 arriba).

5. OBJETIVOS, RESULTADOS, ACTIVIDADES, LOGROS, IMPACTO

5.1. OBJETIVOS

El **objetivo superior** de desarrollo del proyecto es: Contribuir a la conservación de las funciones ecológicas del Sistema Arrecifal Mesoamericano.

El **objetivo del Proyecto** es: Consolidar las APMC seleccionadas en la región del proyecto y asegurar el uso de los recursos marinos y costeros a mediano plazo.

5.2. RESULTADO 1: LA PROTECCIÓN Y CONSERVACIÓN DE LOS RECURSOS MARINO-COSTEROS ESTÁ ASEGURADA.

<i>Indicadores previstos en los cinco años de Proyecto:</i>	<i>Indicadores alcanzados en los primeros dos años de proyecto</i>
<p>R1 IOV1: Al menos 12 iniciativas de infraestructura marina y terrestre construidas o rehabilitadas y puestas en operación para al final del año 3 (2014) y siendo utilizadas debidamente según su propósito inicial hasta el final del proyecto.</p>	<p><u>Área de Protección de Flora y Fauna Yum Balam, México:</u> se rehabilitaron dos oficinas, las cuales se encuentra en uso y operación.</p> <p><u>Reserva Marina Port Honduras, Belice:</u> se rehabilitaron siete infraestructuras: en oficinas de TIDE: 1) rehabilitación del área para almacenamiento de lanchas (hangar), 2) reparación de muelle ubicado frente a las oficinas, 3) extensión de la oficina de TIDE. En la estación Abalone: 4) Obras de mitigación de la erosión con la colocación de gaviones de block en la parte más afectada, 5) Sustitución de la azotea del edificio, las ventanas y puertas, techo y escaleras, 6) Rehabilitación del muelle, 7) Construcción del baño y pozo séptico ecológico (biodigestor), .</p> <p><u>Zona Marina de Protección Especial Sandy Bay West End, Honduras:</u> Se construyó una bodega desmontable para poder almacenar material reciclable.</p>
<p>R1 IOV2: Los Equipamientos adquiridos están siendo utilizados debidamente y cuentan con reglamentos y registros de uso.</p>	<p><u>Área de Protección de Flora y Fauna Yum Balam, México:</u> Los equipos adquiridos están siendo utilizados. La mayoría de los equipos no cuenta con un registro de uso interno de la CONANP todavía; se están utilizando los manuales de uso del fabricante.</p> <p><u>Reserva Marina Port Honduras, Belice:</u> Parte de las boyas para la delimitación del área no están siendo utilizadas ya que se está a la espera de la decisión final sobre la extensión del área de no pesca. Se lleva un registro de las horas de uso y servicios y mantenimiento del motor marino de 100 hp con base en el manual de uso del motor. El equipo de laboratorio también cuenta con su propio control de mantenimiento con base en lo establecido en el manual.</p> <p><u>Refugio de Vida Silvestre Punta de Manabique, Guatemala:</u> Falta instalar los equipos de computación y mobiliarios en espera de la nueva oficina de la Unidad Técnica. El equipo para el control y vigilancia se está utilizando para los patrullajes terrestres y acuáticos. Existe un manual de uso de la lancha y cámaras y actualmente se está elaborando el manual de uso del equipo y mobiliario.</p> <p><u>Zona Marina de Protección Especial Sandy Bay West End, Honduras:</u> RMP Tanto la cuatrimoto, como la lancha y el equipo para guarda parques se utiliza para el trabajo de control y vigilancia terrestre y marina; BICA: el equipo de monitoreo está siendo utilizado por la responsable. Los equipos de oficinas para las dos ONGs se están utilizando para apoyo logístico y operativo, a través del llenado de formatos de uso respectivos, sin embargo falta elaborar los reglamentos y registros respectivos.</p>

Indicadores previstos en los cinco años de Proyecto:	Indicadores alcanzados en los primeros dos años de proyecto
<p>R1 IOV3: Los guarda parques (oficiales y comunitarios) reciban al menos dos sesiones de capacitación al año en temas de protección y conservación de los recursos naturales.</p>	<p><u>Área de Protección de Flora y Fauna Yum Balam, México:</u> Se realizaron dos talleres de capacitación a guarda parques y otros actores sobre legislación ambiental (Chiquilá y Holbox) y tres talleres en resolución de conflictos (Chiquilá y dos en Holbox).</p> <p><u>Reserva Marina Port Honduras, Belice:</u> En total se han realizado nueve talleres. Uno en el 2012 y ocho en el 2013 para los 6 guarda parques en temas como: efectividad de manejo, entrenamiento en SIG, curso de buceo, relaciones públicas y comunicación, y computación. Se realizó un viaje de cuatro días de intercambio de experiencias para 8 guarda parques marinos y terrestres a Xcalak y Banco Chinchorro en México.</p> <p><u>Refugio de Vida Silvestre Punta de Manabique, Guatemala:</u> Los 13 guarda parques recibieron en 2013 cuatro capacitaciones en temas como: Regulación para el aprovechamiento forestal, Identificación de fauna marina existente dentro del área protegida, Normatividad de la zona de uso especial marina y zona de conservación marina, Ley de Áreas Protegidas y Convención Ramsar.</p> <p><u>Zona Marina de Protección Especial Sandy Bay West End, Honduras:</u> En el 2013 BICA y RMP capacitaron a los cuatro guarda parques en tres eventos: 1) ecosistemas marino costeros; educación, interpretación y monitoreo ambiental. 2) Plan de Manejo del Parque Nacional de las Islas de la Bahía, 3) normas generales para el control y vigilancia.</p>
<p>R1 IOV4: Existe y se cumple una planificación para el Control y Vigilancia acorde a las capacidades operativas de cada área.</p>	<p><u>Área de Protección de Flora y Fauna Yum Balam, México:</u> En 2013, se trabajó en el diseño del programa de supervisión y vigilancia del área, para ser ejecutado a partir del 2014. Se firmó un convenio de colaboración entre la Dirección Regional Península de Yucatán y Caribe Mexicano con la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente para la prevención y detección de ilícitos de manera coordinada.</p> <p><u>Reserva Marina Port Honduras, Belice:</u> Durante el 2013 se llevaron a cabo 900 patrullajes diurnos y nocturnos mayormente dentro el área protegida de acuerdo a un plan de patrullaje y control.</p> <p><u>Refugio de Vida Silvestre Punta de Manabique, Guatemala:</u> Durante el 2013 se llevaron a cabo 57 patrullajes y operativos terrestres y acuáticos. Se cuenta con una base de datos de los patrullajes e ilícitos detectados. Existe un Plan Anual de Actividades de Control y Vigilancia, pero la planificación se efectúa de forma mensual en función de la frecuencia de ilícitos cometidos.</p> <p><u>Zona Marina de Protección Especial Sandy Bay West End, Honduras:</u> Se cuenta con un plan de control de vigilancia que se está implementando de forma participativa con las autoridades locales.</p>
<p>R1 IOV5: Al final del 2013 (año 2) existen 4 planes (programas) de manejo y están en proceso de implementación (durante la vida del Proyecto).</p>	<p><u>Área de Protección de Flora y Fauna Yum Balam, México:</u> El programa de manejo del área se elaboró y se envió para su publicación en el Diario Oficial de la Federación (DOF). Actualmente se encuentra en espera de ser publicado para que pueda ser de observancia obligatoria.</p> <p><u>Reserva Marina Port Honduras, Belice:</u> Existe un plan de manejo para el APMC con un periodo de vigencia de 2012-2016, el cual está siendo implementado. En el 2013 TIDE elaboró su Plan Estratégico 2013-2017.</p> <p><u>Refugio de Vida Silvestre Punta de Manabique, Guatemala:</u> Se inició el proceso de actualización del Plan de Manejo del área protegida.</p> <p><u>Zona Marina de Protección Especial Sandy Bay West End, Honduras:</u> Existen 2 planes nuevos de Manejo que son: Plan de Manejo de Banco Cordelia y el del Parque Nacional Marino Islas de la Bahía. El otro Plan de Manejo es el de la Zona de Protección Especial Marina, el cual requiere de una actualización para poder implementarse.</p>

<i>Indicadores previstos en los cinco años de Proyecto:</i>	<i>Indicadores alcanzados en los primeros dos años de proyecto</i>
<p>R1 IOV6: Al final del Proyecto las 4 APMC han mejorado sus indicadores socioeconómicos y de gobernanza en un x%.</p>	<p>Durante el 2013 se realizó la línea base de las cuatro áreas sobre indicadores socioeconómicos y de gobernanza, a través de la consultoría de Efectividad de Manejo. Para ello, se aplicó la metodología del Manual para la Evaluación Rápida de la Efectividad de Manejo en Áreas Protegidas de Mesoamérica, producido por el Proyecto Conservación y Uso Sostenible del Sistema Arrecifal Mesoamericano. Los resultados de la línea base son los siguientes:</p> <p><u>Área de Protección de Flora y Fauna Yum Balam:</u> Socioeconómico 0.55 y Gobernabilidad 0.58, con una calificación de Regular (rango: 0.40 – 0.60; puntaje global 0.57).</p> <p><u>Port Honduras Marine Reserve:</u> Socioeconómico 0.85 y Gobernabilidad 0.82, con una calificación de Satisfactorio (rango: >0.80; puntaje global 0.83).</p> <p><u>Refugio de Vida Silvestre Punta de Manabique:</u> Socioeconómico 0.44 y Gobernabilidad 0.61, con una calificación de Regular (rango: 0.40 – 0.60; puntaje global 0.56).</p> <p><u>Zona Marina de Protección Especial Sandy Bay West End:</u> Socioeconómico 0.68 y Gobernabilidad 0.73, con una calificación de Aceptable (rango: 0.60 – 0.80; puntaje global 0.72).</p>

5.2.1. Inversiones en infraestructura (1.01)

En este segundo año se apoyó la rehabilitación de infraestructuras en tres de las cuatro áreas protegidas del proyecto: Yum Balam (México), Port Honduras (Belice) y Sandy Bay West End (Honduras).

Área de Protección de Flora y Fauna Yum Balam, México: En este año, el Proyecto apoyó en las reparaciones necesarias de la estación de campo en la Isla Holbox, lo que permite atender a los usuarios del APMC, así como despachar diligencias diarias y aumenta la presencia del personal de CONANP en la zona. Para el uso de esta estación la CONANP cuenta con un Acuerdo de Colaboración firmado con la Comisión Nacional de Acuicultura y Pesca (CONAPESCA). Se financió con fondos de contrapartida la construcción de un centro de atención y venta de servicios turísticos en el muelle principal en Chiquila.

Reserva Marina de Port Honduras, Belice: Durante el presente año, se reparó el muelle ubicado frente a las oficinas de TIDE y se rehabilitó el área para el almacenamiento de las lanchas (hangar) el cual también contiene unos ambientes adecuados para almacenar el equipo de educación e investigación. Se realizó la extensión de la oficina de TIDE, con el propósito de que los guarda parques cuenten con su propio espacio de trabajo. También se trabajó en la colocación de gaviones alrededor de la estación ubicada en el Cayo Abalone, para mitigar la erosión de dicho cayo, lo que permitió aumentar 50 pies de barrera protectora. En las áreas donde ya existen estas estructuras, se observa que la erosión del cayo ha disminuido por efecto del oleaje.

Zona Marina de Protección Especial Sandy Bay West End, Honduras: Se construyó la bodega para el almacenamiento del material reciclable, lo que ha permitido el almacenamiento de vasos reciclables y anclajes de arena para boyas

5.2.2. Inversiones en equipamiento (1.02)

Las principales inversiones realizadas por el Proyecto en equipos en este segundo año permitieron fortalecer el programas de control y vigilancia y el programa de monitoreo e investigación de las siguientes APMC: Port Honduras (Belice), Punta de Manabique (Guatemala) y Sandy Bay West End (Honduras). También se adquirieron equipos de oficina para las dependencias de las áreas: computadoras, impresoras y muebles de oficina.

Área de Protección de Flora y Fauna Yum Balam, México: Se adquirió el sistema de comunicación programado para el área protegida, a fin de mejorar y mantener la comunicación entre el personal del ANP cuando se encuentra realizando recorridos de supervisión o de vigilancia terrestre o marina y en particular el combate de incendios forestales y los recorridos en la laguna Conil o Yalahau.

Reserva Marina de Port Honduras, Belice: Se colocó el techo en la lancha de control y vigilancia y se adquirió el kit de radio comunicación. Estas adquisiciones contribuirán en la implementación del programa de control y vigilancia, al igual que la instalación de los 4 rótulos de señalización del área protegida (2 en inglés ya instalados y 2 en español pendientes para inicios del 2014). Se adquirió el mobiliario y la refrigeradora de gas para la estación ubicada en el Cayo Abalone, así como las computadoras, GPS y el tanque de oxígeno planificado dentro del POA. También se adquirió el equipo de campo y de laboratorio, una cámara sub acuática y un motor Yamaha de 100 hp con sus accesorios, lo que fortalece el programa de monitoreo.

Refugio de Vida Silvestre Punta de Manabique, Guatemala: En la boca barra del río Motagua se instaló un campamento base que permitió realizar patrullajes, recorridos terrestres y acuáticos, con la presencia más constante del personal. Se adquirió el equipo de campamento necesario que apoya estas actividades (toldo de lona desmontable, dos GPS Garmin con fundas, un cargador para cuatro baterías recargables, una cámara fotográfica, cuatro hieleras, ocho canecas con capacidad de 15 galones, una planta eléctrica). De igual forma se adquirió el mobiliario de oficina (tres escritorios secretariales, una mesa redonda de reuniones, cinco sillas para mesa de reunión, tres sillas de oficina, dos archivadores de metal, un archivador tipo robot de 3 gavetas) y el equipo informático (tres computadoras portátiles, una computadora de escritorio, un proyector multimedia, una fotocopiadora multifuncional) necesario para brindar un mejor manejo a los procesos administrativos y técnicos derivados del manejo del área protegida.

Zona Marina de Protección Especial Sandy Bay West End, Honduras: En el año 2013, se compró el equipo SPOT utilizado para monitorear a distancia el movimiento de navegación de las embarcaciones de patrullaje e identificar los sitios donde se cometen los ilícitos. Este equipo, junto con la lancha, permiten el desarrollo de operativos especiales como también para los patrullajes de rutina. Se adquirió una cuatrimoto, la cual permite apoyar en el desplazamiento del personal y en patrullajes cotidianos a lo largo de la playa. Tanto BICA Roatán como RMP adquirieron diferentes equipos de oficina, los cuales son utilizados en los distintos programas que se llevan a cabo en el área. Este apoyo ha mejorado el desempeño del personal tanto en campo como en oficinas.

5.2.3. Elaboración / actualización de planes de manejo de las APMC (1.03)

Los avances en este resultado se describen a continuación para cada una de las APMCs:

Reserva Marina de Port Honduras, Belice: Port Honduras Marine Reserve cuenta con un plan de manejo validado para el período 2012-2016. Durante este año TIDE realizó, con recursos del Proyecto, el Plan Estratégico 2013-2017 a través de diferentes consultas con su staff, Junta Directiva, Comités Asesores y líderes comunitarios. Este Plan ayudó a la identificación de los puntos fuertes de la organización, y las áreas que necesitan mayor fortalecimiento, también proporcionó información sobre las oportunidades para TIDE y limitaciones externas que pueden proporcionar desafíos hacia el futuro. El Plan aporta importantes insumos para mejorar la estrategia y planificación en la administración del área por parte de TIDE.

Refugio de Vida Silvestre Punta de Manabique, Guatemala: En el 2013 se publicó la licitación para poder aplicar a la Actualización del Plan Maestro del Refugio de Vida Silvestre Punta de Manabique. Luego de un primer proceso que fue anulado, se realizó un segundo proceso donde CONAP, la Unidad Técnica del RVSPM, la Fundación para la Conservación de los Recursos Naturales y Ambiente en Guatemala (FCG) y el Fondo para el Sistema Arrecifal Mesoamericano (Fondo SAM) evaluaron las dos propuestas recibidas, resultando seleccionada la propuesta del Ing. Oscar Medinilla. El equipo consultor comenzó a elaborar el plan de trabajo para el desarrollo de la consultoría, el cual tuvo revisiones y enmiendas, quedando a satisfacción del CONAP Central hasta inicios de enero de 2014.

Zona Marina de Protección Especial Sandy Bay West End, Honduras: Se realizó la socialización del Plan de Manejo a grupos meta, contando con la participación de 21 personas y un técnico del ICF como expositor. Debido a que se contó con la presencia del Alcalde electo para el municipio de Santos Guardiola, se aprovechó para realizar una reunión de trabajo para discutir el POA 2014 y una estrategia para la firma del convenio de co-manejo con las nuevas autoridades, entre otros.

5.2.4. Apoyo a la implementación del sistema de control y vigilancia (1.04)

Para este año se apoyó en la compra de raciones alimenticias, equipos para guardaparques y el desarrollo de las actividades de control y vigilancia, así como las diferentes capacitaciones impartidas a guarda parques y personal técnico.

Área de Protección de Flora y Fauna Yum Balam, México: Con el propósito de dar continuidad a las actividades de inspección y vigilancia, en 2013 se firmó un contrato con el Centro Mexicano de Derecho Ambiental, A.C. (CEMDA) para impartir 4 talleres: dos en la isla de Holbox y dos en Chiquila sobre principios básicos de legislación, derechos humanos, cooperativismo, áreas protegidas y vedas, a los socios de las cooperativas de servidores turísticos y pescadores de las comunidades de Chiquilá e Isla Holbox, así como el personal del APFFYB. También se capacitó a las brigadas de vigilancia comunitaria sobre la manera de abordar situaciones conflictivas de su realidad (vida cotidiana), y brindarles herramientas que les permitan abordarlas de manera diferente.

Reserva Marina de Port Honduras, Belice: En el año 2013 se realizaron alrededor de 900 patrullajes diurnos y nocturnos, en su mayoría dentro de los límites del área protegida. Como resultado, se decomisaron 16 redes agalleras, y se llevó al juzgado a cuatro pescadores, quienes fueron procesados exitosamente por los delitos de pesca sin licencia de manejo controlado, comercio de peces sin licencia de comercio y pesca con redes agalleras dentro de los límites del área protegida. De igual manera, se emitieron nueve advertencias por escrito a pescadores que realizaban pesca comercial sin licencia. Cabe comentar que un análisis realizado a los datos de 11 años de control y vigilancia demuestran la tendencia que existe entre el número de patrullajes realizados y el número de redes decomisadas, indicando que entre más patrullajes se realizan, mayor es el número de redes decomisadas. Asimismo, ocho guarda parques fueron capacitados en relaciones públicas, curso de buceo con certificación de Aguas Abiertas, capacitación en el uso del kit proveedor de Oxígeno, lo que permitirá maximizar la seguridad en las actividades de buceo que se realizan en el área.

Refugio de Vida Silvestre Punta de Manabique, Guatemala: Durante el 2013, se realizaron 57 patrullajes y operativos acuáticos y terrestres. Para estas actividades se facilitó equipo, materiales e insumos a los COI, logrando mejorar el accionar en control y vigilancia dentro del área protegida. Entre los decomisos ocurridos en estos recorridos, cabe mencionar los siguientes: Captura de dos personas por transporte de productos procedentes del mar en época de veda, entre ellos 100 lb de langosta (*Panulirus argus*), 200 lb de camarón (*Litopenaeus vannamei*), 75 lb de pepino de mar (*Holothuroideos sp.*), y 0.37m³ de producto forestal de la especie conocida como Santa María. Se capacitó a los guarda recursos, personal técnico e integrantes de la Policía Nacional Civil en temas como: Regulación para aprovechamiento forestal en el área protegida, Identificación de fauna marina existente dentro del área Protegida, Normatividad de la zona marina de uso especial y zona de conservación marina del área protegida, Ley de Áreas Protegidas y Convención RAMSAR. Estas capacitaciones ayudaron a proveer de nuevos conocimientos al recurso humano y sirvieron para que los guarda recursos mejoraran su desempeño laboral entorno al manejo, protección y conservación de los recursos naturales existentes dentro del área protegida.

Zona Marina de Protección Especial Sandy Bay West End, Honduras: Se han realizado diversas actividades en donde se ha podido socializar las Normas y Regulaciones del PNMB. RMP firmó un acuerdo con la policía nacional a través del Comisario Martínez para lograr el acompañamiento de la policía en los patrullajes que se desarrollan en el área. Se implementó el programa de vigilancia marina y en este años e elaboraron 67 reportes de incidentes. También en alianza con la fiscalía se nombró al Director Ejecutivo del RMP, Giacomo Palavicini, como perito especial ambiental para la atención a denuncias. El RMP sistematizó sus datos de ilícitos, actualizando su hoja de registro de incidentes usando el apoyo del Juez Yimmy Chirinos y dando así mayor lógica a la información recopilada para la elaboración de los casos y estos se mantienen resguardados tanto en físico como en digital. Se llevaron a cabo diferentes actividades

de capacitación: cuatro talleres con los cuatro guarda-parques del RMP, dos talleres de legislación pesquera a pescadores artesanales y de subsistencia ZPEMSW, (BICA). Dio inicio el proceso de obtención del Carnet de Pesca para los pescadores de las comunidades de: Sandy Bay, Crawfish Rock y Diamond Rock.

5.2.5. Apoyo a la implementación de sistemas de evaluación y monitoreo (1.05)

Se llevaron a cabo las consultorías relacionadas con la recopilación de información de base para el estudio de línea base para medir la superficie de mangle y pastos marinos de las cuatro áreas protegidas de Fase I del proyecto. Con la información disponible se procedió a contratar, por parte de la Dirección Ejecutiva del Fondo SAM, a la empresa alemana Remote Sensing Solutions Gmhb para realizar el estudio de línea base.

Adicionalmente, se realizó una consultoría efectuada en el mes de noviembre por el Doctor Christian Wild, experto de corto plazo contratado por TYPSA, en las cuatro áreas para proporcionar recomendaciones para incorporar otros eventuales indicadores biológicos y físicos de las áreas al Proyecto, con base en los monitoreos que se realizan en las áreas. Las indicaciones del consultor apuntan a estandarizar los monitoreos de las cuatro áreas para medir la salud de los ecosistemas a través de la implementación del monitoreo de calidad de agua (nutrientes inorgánicos (utilizando el protocolo de Grasshof), la salud de los arrecifes (con el protocolo AGRRA) y las áreas de pastos marinos y las áreas de manglares serán medidos a través de la línea de base inicial y final que realizará el Proyecto.

Reserva Marina de Port Honduras, Belice: TIDE continuó ejecutando su programa de monitoreo con recursos de contrapartida y los resultados obtenidos son utilizados para mejorar el manejo del área protegida. Este año realizó un estudio particular sobre el impacto que causa el basurero sobre el Río Grande y la Reserva, encontrando a través de los resultados de análisis de agua y de isótopos en partículas de materia orgánica, que el basurero está influyendo en el área inmediata y además está impactando el agua superficial y subterránea de Río Grande, acumulándose en la biota que lo habita.

Área de Protección de Flora y Fauna Yum Balam, México: En el 2013 se adquirió el equipo necesario para llevar a cabo el monitoreo de aves migratorias y residentes y el monitoreo de cocodrilos. Para el tema de monitoreo de tortugas marinas, se elaboró el manual de protocolo para el monitoreo de las especies, se señalaron zonas críticas por perturbación y se definió un calendario de operación y monitoreo biológico (en fase piloto).

Refugio de Vida Silvestre Punta de Manabique, Guatemala: A través del desarrollo de la consultoría para la identificación y obtención de información existente sobre manglares, pastos marinos y otra información de utilidad para el manejo del ecosistema marino costero del RVSPM, se logró establecer un Centro de Documentación específico con información de pastos marinos y mangle y temas afines a recursos marinos costeros (arrecifes, pesca, manatí, calidad del agua, etc.), tanto en forma física como en versión digital en la Unidad Técnica del RVSPM.

Zona Marina de Protección Especial Sandy Bay West End, Honduras: Se realizaron los monitoreos dentro y fuera del área protegida, relacionados con la toma de datos de indicadores ambientales y sociales de acuerdo al protocolo de AGRRA. Se le dio seguimiento al monitoreo de especies clave colectando un total de 85 postlarvas de peces arrecifales en la ZPEMSW, con el apoyo de los siete jóvenes voluntarios residentes del área. Se recibió la visita de Estrella Malca, miembro del Comité de la Red de Conectividad y experta, quien participó en parte del ejercicio regional para apoyar con el setup/colecta/identificación/etc., de este monitoreo. BICA Roatán, de enero a diciembre 2013 realizó los estudios mensuales de 26 parámetros bacteriológicos y los estudios trimestrales de 11 parámetros físico-químicos utilizando un YSI Pro Plus. Se considera significativo el apoyo recibido de la Unidad Técnica de Zolitur en la elaboración gratuita de mapas de los sitios de muestreos bacteriológicos y físico-químicos y el apoyo financiero mensual de Coral Reef Alliance; así como de los siete voluntarios. Resultados preliminares indican que los parámetros de temperatura, oxígeno disuelto, conductividad y salinidad son normales a las aguas del Caribe. En cuanto al análisis físico químico del agua, los resultados indican que los niveles de nitrato son buenos. Sin embargo, los niveles de nitrato son demasiado altos para todos los meses analizados. Los niveles de nitrógeno son buenos en enero y febrero, pero son demasiado altos los otros meses analizados. Los análisis bacteriológicos fueron analizados con base en los umbrales de calidad bacteriana de las aguas marinas para bañarse. Contar con información de al menos un año de la calidad de las aguas marinas de la ZPEMSW, es un elemento clave para que los co-manejadores del APM, en

coordinación con los gobiernos locales y otras iniciativas, gestionen acciones para revisar la forma como se están manejando las aguas servidas de la isla, para asimismo implementar los correctivos del caso.

5.2.6. Protección de ecosistemas frágiles (1.06)

Reserva Marina de Port Honduras, Belice: Para este año, se adquirieron los kit de boyas de amarre, los cuales serán instalados a inicios del 2014 en la Reserva, particularmente en los Cayos Culebra por ser el área de mayor anclaje de turistas, a quienes se les requerirá que utilicen las boyas de amarre en lugar de usar las anclas de sus embarcaciones.

Zona Marina de Protección Especial Sandy Bay West End, Honduras: Para este 2013 se realizó un inventario de flora y fauna terrestre en la zona de influencia del área. Los resultados preliminares indican que se encontraron 456 especies de plantas siendo 145 árboles, 175 hierbas, 60 arbustos, 60 bejucos y 16 helechos. También se constató la existencia de un mínimo de cuatro ecosistemas o tipos de vegetación claramente definidos: bosque inundable, bosque de *Quercus* sp., manglar y vegetación de playa. RMP, en el mes de julio realizó la compra de todo el equipo para la elaboración e instalación de las boyas para snorkeling y los siguientes materiales: boyas, tornillos para arena, eslabones, eslabones giratorios, dedales de acero inoxidable, lazo de polipropileno. En agosto-septiembre, se colocaron las boyas en el área de West Bay, Sandy Bay y West End. El haber instalado estas boyas permitirá la reducción de embarcaciones anclándose cerca o sobre el arrecife y por ende la reducción del riesgo de daños al arrecife y pasto marino, así como la dotación de mayor seguridad a los mismos tour operadores donde ellos tendrán la manera de amarrarse de forma adecuada a las boyas. Respecto al programa de erradicación del pez león, se han realizado 65 talleres de divulgación y capacitación para el uso apropiado del arpón emitiendo sus respectivas licencias avaladas por DIGEPESCA. En los talleres se certificaron 50 mujeres y 350 hombres

5.2.7. Recuperación de ecosistemas degradados (1.07)

No se realizaron actividades significativas en las áreas en este año.

5.2.8. Fortalecimiento Institucional para Administradores de Áreas (1.08)

Con el objeto de fortalecer el trabajo que realizan las organizaciones administradoras de las áreas protegidas, en el presente año, en las cuatro áreas protegidas de implementación del Proyecto, se llevaron a cabo diversos talleres de capacitación en temas relacionados con la protección y conservación de los recursos costero-marinos y campañas de comunicación y socialización.

Área de Protección de Flora y Fauna Yum Balam, México: Con la intención de intensificar la recaudación de fondos por concepto de cobro de derechos por goce y disfrute de las áreas naturales protegidas, en particular por el APFF Yum Balam, se financió por medio de PROCODES la construcción de un centro de atención y venta de servicios turísticos en el muelle principal en Chiquilá. Se espera que en el año 2014 se empiece a operar para que los prestadores de servicios puedan además de ofrecer sus servicios, vender brazaletes. Además, en el 2014 se espera trabajar en una propuesta técnica dirigida de manera interna a la CONANP, para que en la región exista un solo permiso multiáreas para la actividad turística realizada con el Tiburón Ballena, en las ANP que cuentan con la presencia de esta especie.

Reserva Marina de Port Honduras, Belice: TIDE trabajó en la implementación de su estrategia de comunicación, llevando a cabo una campaña promocional del área protegida y de la organización a nivel nacional a través de la radio y proyectando un video en la televisión y elaborando material (calendario 2014, gorras, botellas para agua y tazas). Asimismo, se capacitó al personal técnico y guarda parques en temas como: introducción en el uso del SIG, fortalecimiento al programa de cumplimiento de la legislación marina, curso de Microsoft Access con el fin de actualizar y rediseñar la base de datos que permitirá obtener el análisis necesario de información para elaborar reportes que permitan tomar decisiones en el manejo del área protegida.

Refugio de Vida Silvestre Punta de Manabique, Guatemala: Con la finalidad de fortalecer el trabajo en los procesos administrativos de la unidad técnica, para el 2013 se procedió a contratar a la licenciada en Administración de

Empresas, Aura Ramirez, quien en el 2014 será absorbida por la Unidad Técnica y el CONAP asumió el compromiso de contratarla.

Zona Marina de Protección Especial Sandy Bay West End, Honduras: Se contrató a un experto que apoyará las actividades y ejecución dentro del proyecto como: elaboración y presentación del POA, informes y acompañamiento con misiones del proyecto, fortalecimiento institucional de las organizaciones en los procesos de gestión ambiental financiera. De igual forma, en los meses de noviembre y diciembre se realizaron presentaciones a los operadores turísticos para crear conciencia de los diferentes usuarios del área protegida. De manera separada se realizaron reuniones con los centros de buceo que usan de manera constante la ZPEMSW. En estas reuniones se concientizó a los usuarios del valor del recurso marino, así como la importancia de fortalecer las relaciones y apoyo para el manejo y conservación de los mismos. Con el proyecto RMP adquirió un software denominado “Quickbooks- Análisis de ventas” el cual permite llevar mejor contabilidad y control sobre los ingresos generados por el Eco-Store y sus dos quioscos en los puertos de crucero, análisis sobre las tendencias de los consumidores y estadísticas anuales y comparativas sobre las distintas fuentes de ingresos del RMP.

5.3. RESULTADO 2: MEJORES PRÁCTICAS DE MANEJO Y USO SOSTENIBLE DE LOS RECURSOS MARINO COSTEROS SON APLICADAS.

<i>Indicadores previstos en los cinco años de Proyecto:</i>	<i>Indicadores alcanzados (segundo año):</i>
<p>R2 IOV1: Las cuatro APMC cuentan con una estrategia/plan de desarrollo comunitario al final del año</p>	<p><u>Área de Protección de Flora y Fauna Yum Balam, México:</u> Se cuenta con un borrador de la estrategia de desarrollo comunitario para el APMC. Requiere de mayor elaboración y profundidad.</p> <p><u>Reserva Marina Port Honduras, Belice:</u> Se actualizó el plan de desarrollo comunitario para Punta Gorda y Monkey River y se desarrolló el plan para Punta Negra.</p> <p><u>Refugio de Vida Silvestre Punta de Manabique, Guatemala:</u> Existe un borrador de una Estrategia de Desarrollo Comunitario para el RVSPM realizada. Requiere de mayor elaboración y profundidad.</p> <p><u>Zona Marina de Protección Especial Sandy Bay West End, Honduras:</u> No existe aún un borrador de estrategia comunitaria.</p>
<p>R2 IOV2: 100% de las iniciativas productivas propuestas cuentan con estudios de factibilidad/mercado y de negocio y mecanismos de capacitación y acompañamiento técnico.</p>	<p>Para los microproyectos de iniciativas productivas apoyados con fondos del Proyecto, los estudios de factibilidad/mercado se realizan ex ante. A continuación se listan los proyectos productivos que están siendo desarrollados en las áreas, incluso si no reciben financiamiento por parte del Proyecto. Los administradores los han incluido como contrapartida en sus respectivos POA.</p> <p><u>Área de Protección de Flora y Fauna Yum Balam, México:</u> existen 13 proyectos productivos que se desarrollan con fondos de PROCODES. PROCODES no requiere estudios de factibilidad, y sólo dos de ellos cuentan con estudios. Fondo SAM fue informado del desarrollo de estos proyectos cuando ya estaban en marcha.</p> <p><u>Reserva Marina Port Honduras, Belice:</u> tiene cuatro iniciativas productivas en total, todas de ellas apoyadas por el Proyecto y todas con estudio de prefactibilidad. Las iniciativas son: cría de pollos, iniciado en el 2012; secado solar de frutas, cocina cultural y pesca de deporte, con estudios elaborados en el 2013 para iniciar ejecución en el 2014.</p> <p><u>Refugio de Vida Silvestre Punta de Manabique, Guatemala:</u> estaba en desarrollo un “ensayo experimental de producción de camarón en jaulas”, con financiamiento mayormente de FONACON. El Proyecto apoya con un monto pequeño. Este ensayo experimental permitirá determinar la factibilidad técnica y económica de la iniciativa.</p> <p><u>Zona Marina de Protección Especial Sandy Bay West End, Honduras:</u> existen dos iniciativas productivas en ejecución. RMP: proyecto de apicultura en la comunidad</p>

Indicadores previstos en los cinco años de Proyecto:	Indicadores alcanzados (segundo año):
	de Corozal, que cuenta con un estudio de mercado y asistencia técnica. BICA: proyecto de artesanía de bisutería. El estudio de factibilidad se inició en el 2013 y será entregado en el primer informe técnico del 2014. Sin embargo, de manera paralela, BICA inició con la ejecución a pequeña escala.
R2 IOV3: Aumento en el número de comunitarios capacitados y acreditados e involucrados en actividades en apoyo a la gestión cotidiana (Monitoreo biológico; control y vigilancia) de las áreas protegidas	<p><u>Área de Protección de Flora y Fauna Yum Balam, México:</u> En 2013, 28 personas participan en las diferentes actividades: 10 Personas en el grupo de vigilancia comunitaria; 10 personas en la brigada de contingencias (incendios forestales), 8 personas (Chipes Mangleros, Alma Verde y Manaholchi) que participan en el monitoreo participativo de aves, tortugas y manatíes.</p> <p><u>Reserva Marina Port Honduras, Belice:</u> Para el 2013 se capacitó a un total de 73 personas de las comunidades de mayor influencia en la Reserva, en temas como: crianza de pollos, manipulación y elaboración de alimentos y catering, hotelería y turismo, elaboración de artesanías de productos naturales, habilidades de navegación y seguridad en el mar y curso de buceo.</p> <p><u>Refugio de Vida Silvestre Punta de Manabique, Guatemala:</u> Se capacitó a 18 hombres y 7 mujeres en temas como: fortalecimiento del liderazgo comunitario e importancia de la organización comunitaria.</p> <p><u>Zona Marina de Protección Especial Sandy Bay West End, Honduras:</u> Durante el 2013, se capacitó a 74 personas sobre cómo pueden apoyar el programa de control y vigilancia y las normas existentes. Siete jóvenes han participado en las capacitaciones de monitoreo de calidad de agua, siete en Monitoreo de post larva de peces y siete en Identificación de Peces Arrecifales.</p>
R2 IOV4: Las 4 APMC cuentan con mecanismos (comités comunitarios asesores o su equivalente) que garantizan la participación de los actores locales en la orientación en la toma de decisiones con respecto a la gestión de las áreas y que se reúnen al menos 2 veces al año.	<p><u>Área de Protección de Flora y Fauna Yum Balam, México:</u> El Consejo asesor no está activo</p> <p><u>Reserva Marina Port Honduras, Belice:</u> TIDE cuenta con tres mecanismos para asegurar la participación comunitaria en el manejo de la reserva, siendo estos: Comité Asesor de PHMR, Comité de Manejo Controlado y Junta Directiva de TIDE.</p> <p><u>Refugio de Vida Silvestre Punta de Manabique, Guatemala:</u> Cuenta con dos instancias: la Mesa de Trabajo para la implementación del Convenio de Zonas de Recuperación Pesquera eligiendo también a su Junta Directiva y se reactivó el Consejo Consultivo del área protegida.</p> <p><u>Zona Marina de Protección Especial Sandy Bay West End, Honduras:</u> A finales del 2013 se formó el Consejo Consultivo Comunitario de la ZPEMSW (proveniente de los 4 Consejos Comunitarios que había previamente), con representación de las comunidades de Sandy Bay y West End y representantes de las juntas directivas de patronatos.</p>

5.3.1. Fomento de las bases productivas de comunidades/asociaciones (2.01)

Reserva Marina Port Honduras, Belice: Se le dio seguimiento al proyecto de crianza de pollos iniciado en el 2012. Se logró la construcción de siete gallineros con fondos del Proyecto, de un total de 17. Actualmente no funciona el total de gallineros, pero los que se encuentran funcionando han logrado percibir ingresos extras para las familias de pescadores por la venta de huevos y pollos. Se apoyó a seis esposas de pescadores de Punta Gorda en una capacitación sobre manipulación y elaboración de alimentos. TIDE se comprometió a contratar sus servicios para cuando ellos tengan algún evento. Se capacitó a un total de 23 comunitarios (21 mujeres y 2 hombres) de las comunidades de Punta Gorda, Punta Negra y Monkey River que se encuentran ya prestando servicios turísticos. Se cuenta con una estrategia de Turismo para las tres comunidades adyacentes al área y se elaboró el estudio de factibilidad y plan de negocios de los tres micro proyectos que se espera poder desarrollar en el año 2014.

Refugio de Vida Silvestre Punta de Manabique, Guatemala: Con las comunidades de La Graciosa, Santa Isabel y Punta Gruesa, se trabajó y presentó la propuesta de proyecto titulada: Fortalecimiento de la gestión local y desarrollo

sostenible de comunidades de Santa Isabel, La Graciosa y Punta Gruesa, en el marco del Convenio de Cooperación para el aprovechamiento de los recursos hidrobiológicos en la Bahía La Graciosa del Refugio de Vida Silvestre Punta de Manabique (RVSPM), Izabal. A la fecha aún no se tienen los resultados finales de la misma, ya que este proceso inició a finales del 2013, pero se menciona que estas acciones han permitido a la Unidad Técnica apoyar las necesidades y requerimientos de las comunidades, logrando mayor comunicación e identificación con las mismas. Para implementar este proyecto, se firmó un convenio de cooperación con ASOPROGAL, quien conjuntamente con las comunidades y la Unidad Técnica implementan la propuesta.

Zona Marina de Protección Especial Sandy Bay West End, Honduras: Se inició el programa “Protect our Pride” (POP), el cual apoya a la comunidad de la isla, en especial los de la ZPEMSW, para darles una alternativa económica profesionalizándose en la práctica del buceo. Se realizaron los cursos de buceo de Open Water Course (Curso de Aguas Abiertas), Advance Open Water (Curso Avanzado),EFR (Curso de primeros auxilios), y Rescue Course (Curso de rescate); en coordinación con diferentes centros de buceo, logrando capacitar a cinco personas. Asimismo, con el propósito de fortalecer a la comunidad de Corozal en la actividad de apicultura que ya realizaban de manera más rudimentaria y menos sostenible, se llevó a cabo el estudio de viabilidad y de mercado de dicha actividad, además de fortalecerlos en el proceso de extracción de la miel. Se implementó la primera capacitación en elaboración de bisutería para mujeres del área protegida, dejando para el 2014 el desarrollo de dos módulos más.

5.3.2. Elaboración/ actualización de planes de uso sostenible de recursos marino-costeros en comunidades/asociaciones (2.02)

Refugio de Vida Silvestre Punta de Manabique, Guatemala: Para este 2013, se elaboró un diagnóstico de actores e instituciones que están trabajando en el RVSPM en temas marino-costeros, relacionados a la diversidad biológica y conservación sostenible en el Refugio, con la finalidad de identificar y seleccionar los posibles actores, instituciones y organizaciones con los cuales CONAP pueda establecer alianzas y coordinación para planificar y co-ejecutar actividades en el área protegida.

Zona Marina de Protección Especial Sandy Bay West End, Honduras: Se realizó una reunión con los centros de buceo del ZPEMSW para dar seguimiento e informar cuales son los programas de implementación y seguimiento de buenas prácticas en el área protegida y también las regulaciones del Plan de Manejo, logrando la participación de 16 centros de buceo de los 24 que existen en esta zona. Los centros de buceo que no participaron en la reunión fueron visitados directamente para informar sobre los puntos tratados. Se distribuyó el material informativo sobre el consumo responsable de mariscos a los 34 restaurantes que se inscribieron al programa. Ellos pasan por un curso de inducción y se les entrega ese material informativo y posters que los identifica como miembros del programa. Actualmente a estos esfuerzos se le da seguimiento a través de un proceso de evaluación denominado consumidor secreto (secret shopper) para evaluar el buen cumplimiento del Programa y generar un sentido de responsabilidad en los restaurantes

5.3.3. Participación de grupos comunitarios organizados en el manejo de los recursos naturales (2.03)

Área de Protección de Flora y Fauna Yum Balam, México: Con el apoyo de los diferentes grupos comunitarios Alma Verde, Manaholchi, Los Chipies Mangleros y el Club de Ciencias, durante la Semana Nacional de la Conservación se llevaron a cabo diversas actividades educativas. Así también, el grupo de educación ambiental “Alma Verde” se encuentra desarrollando un sendero interpretativo con recursos de contrapartida del Programa de Conservación para el Desarrollo Sostenible (PROCOCODES).

Reserva Marina de Port Honduras, Belice: Se llevaron a cabo dos foros de Manejo Controlado contando con la participación de más de 60 pescadores, logrando obtener recomendaciones, las cuales son trasladadas al Grupo Nacional de Trabajo sobre Manejo Controlado. Una de las principales recomendaciones de estos foros es permitir a los pescadores que llevan a sus hijos menores de edad en las faenas de pesca para que puedan transmitir sus conocimientos a sus hijos. También se llevaron a cabo dos reuniones con el Consejo Asesor de PHMR donde se conversó sobre diferentes temas, desde el tema de exploración petrolera hasta los temas del programa de manejo controlado. Este año, un total de 69 niños y niñas y 8 maestros visitaron la reserva con el propósito de aumentar la

conciencia sobre la conservación marina. Asimismo, durante el campamento de verano que TIDE lleva a cabo año con año, para el 2013 se contó con la participación de 170 niños y niñas entre 8 y 12 años de edad. El tema del campamento fue “Ríos Sanos igual a Arrecifes Sanos”.

Refugio de Vida Silvestre Punta de Manabique, Guatemala: Con el propósito de implementar el Convenio de cooperación para la protección y aprovechamiento sostenible de los recursos hidrobiológicos en la Bahía la Graciosa y Laguna Santa Isabel, Refugio de Vida Silvestre Punta de Manabique (RVSPM) Izabal, se conformó una mesa de trabajo la cual es presidida por una Junta Directiva. En el año se llevaron a cabo tres reuniones ordinarias con los diferentes integrantes, así como una asamblea final donde se impartieron dos capacitaciones solicitadas por los comunitarios: fortalecimiento del liderazgo comunitario e importancia de la organización comunitaria. A través de estas reuniones fue posible divulgar el convenio, definir estrategias para el trabajo en conjunto e identificar las alternativas productivas que pueden ser implementadas en el área protegida. Se llevó a cabo una reunión con el Consejo Consultivo del RVSPM, para lograr su reactivación y permitir el diálogo entre distintos sectores civiles y gubernamentales en beneficio del área protegida. Se aprobaron dos propuestas con actores que apoyan en la protección de Punta de Manabique: a) Levantamiento de línea base y capacitación para el monitoreo de las tres Zonas de Recuperación Pesquera ubicadas en Bahía la Graciosa y Laguna Santa Isabel, Refugio de Vida Silvestre Punta de Manabique y b) Fortalecimiento de la integridad del área protegida RVSPM a través de actividades de vigilancia y construcción de infraestructura. Con la implementación de esas actividades, se espera promover la protección y manejo adecuado de esta área.

Zona Marina de Protección Especial Sandy Bay West End, Honduras: Durante el 2013 BICA llevó a cabo la campaña educativa sobre la importancia del reciclaje, la cual incluye una serie de actividades entretenidas y divertidas con el fin de movilizar comunidades para la toma de acciones para proteger los recursos marino-costeros. Uno de los componentes más singulares es el teatro del reciclaje con la actuación de dos grupos de teatro estudiantiles formados por 29 estudiantes. Otras actividades realizadas fueron: ferias de reciclaje, concursos de dibujo y murales, actividades de limpieza de playas, desarrollo de celebraciones especiales como el Día de la Tierra, Día de los Manglares, Día de los Océanos entre otros; con el fin de concientizar a los pobladores sobre los problemas y oportunidades que brinda el reciclaje. Por su parte RMP realizó la compra de los vasos de cartón lo que permitirá fortalecer y dar otra opción para la campaña de manejo de residuos sólidos y de reciclaje de basura. Se está coordinando con la Unidad Municipal Ambiental para que cuando entreguen los permisos de operación de embarcaciones, restaurantes o bares que están sobre el mar o cerca se solicite usar material reciclable que no impacte el ambiente y se les informa donde lo pueden adquirir. De igual manera se contrató a la persona encargada de apoyar a RMP en la divulgación del video desarrollado sobre los recursos marinos costeros de las islas y las buenas prácticas, iniciando las aproximaciones con los medios de transporte domésticos como el ferry y aerolíneas.

5.3.4. Fortalecimiento de comunidades/asociaciones (2.04)

Reserva Marina de Port Honduras, Belice: Doce pescadores de la comunidad de Punta Gorda participaron en el curso de habilidades de navegación y seguridad en el mar. Se construyó un muelle en la comunidad de Punta Negra para facilitar el embarque y desembarque de personas y carga hacia y desde la comunidad. A nivel comunitario se apoyó a 20 niños y niñas, hijos de pescadores que son parte del programa de Manejo Controlado, con becas de estudio. TIDE tuvo acercamientos con la Autoridad Nacional para el Manejo de Desechos Sólidos y el Consejo de Punta Gorda, en relación a la construcción del nuevo relleno sanitario ubicado en el mercado de mariscos de la comunidad, para definir su nuevo tamaño, establecer el mecanismo de funcionamiento y mejorar las condiciones de extracción de la basura. A inicios del año 2014 TIDE firmará un Memorando de Entendimiento con el Consejo de Punta Gorda para establecer el mecanismo de trabajo y manejo del basurero.

Zona Marina de Protección Especial Sandy Bay West End, Honduras: Se llevó a cabo una reunión con 21 participantes de las comunidades de Sandy Bay y West End, relacionada con la importancia y participación de los Consejos Consultivos Comunitarios (COCO) en el Manejo de Áreas Protegidas Marinas. Esta actividad permitió definir y conformar la junta directiva del COCO del área protegida.

5.4. RESULTADO 3: COMUNICACIÓN E INTERCAMBIOS EFECTIVOS PARA ADOPCIÓN DE NUEVAS PRÁCTICAS

<i>Indicadores previstos en los cinco años de Proyecto:</i>	<i>Indicadores alcanzados (segundo año):</i>
Al final del proyecto, al menos nueve (9) pequeños proyectos regionales ejecutados y monitoreados por los fondos nacionales: 3 al final del año 2; 3 al final del año 3; 3 al final del año 4.	Cuatro pequeños proyectos en ejecución: 3 en México y 1 en Honduras. En este año se realizaron misiones de monitoreo a los cuatro proyectos por parte de los responsables técnicos de los Fondos Miembro.
Al menos dos reuniones regionales realizadas y existe un esquema de seguimiento a la implementación de los acuerdos alcanzados.	-
Al final del proyecto, se han promovido al menos cuatro intercambios de experiencias entre los administradores de área y/u otros stakeholders de cada APMC.	En 2013 se realizaron tres intercambios: el IV Foro Trinacional de Pesca en Puerto Cortés, Honduras, el segundo Festival del Mar del Golfo de Honduras en Puerto Barrios, Guatemala y el encuentro entre ejecutores del Proyecto en Livingston, Guatemala.

5.4.1. Pequeños Proyectos de Aplicación Regional (C 3.01)

Durante la tercera semana del mes de enero se obtuvo la no objeción de los miembros de la Junta Directiva del Fondo SAM a los proyectos recomendados por el Comité de Revisión de Propuestas. Se elaboraron los borradores de convenios de asignación financiera para los proyectos aprobados y se enviaron a los Fondos Miembro para su revisión inicial y firma posterior

5.4.2. Aprobación de la Junta Directiva y notificación de resultados a proponentes(C.3.01.11)

En la cuarta semana del mes de enero, se notificó sobre los resultados finales a los proponentes beneficiados y a los no beneficiados. En febrero se recibieron las cartas de aceptación de la subvención por parte de los beneficiarios de los nuevos proyectos aprobados.

5.4.3. Gestión y firma de convenios de donación(C.3.01.12)

En abril se firmaron los convenios de donación financiera para los cuatro proyectos aprobados para México y Honduras financiados por el Proyecto.

Los siguientes proyectos fueron seleccionados y cofinanciados con recursos del Proyecto:

- Honduras: “Conservando los recursos pesqueros mediante su uso racional en el Área Marina del Parque Nacional Cuyamel-Omoa”, ejecutor Cuerpos de Conservación de Omoa (CCO).
- México: “Fortalecer los componentes de inspección, vigilancia y educación ambiental en la Reserva Estatal Santuario del Manatí Bahía de Chetumal (RESM)”, ejecutor Amigos de Sian Ka'an (ASK).
- México: “Estado de los recursos pesqueros en Quintana Roo: Una aproximación socioeconómica de las actividades pesqueras México Comunidad y Biodiversidad”, ejecutor Comunidad y Biodiversidad, A.C. (COBI).
- México: “Señalización y concientización ambiental en el Área Natural Protegida Parque Nacional Arrecifes de Xcalak (PNAX) México, ejecutor Amigos de Sian Ka'an (ASK)”.

5.4.4. Desembolso de los fondos por parte de la Dirección Ejecutiva a los Fondos Miembro (C.3.01.13)

En marzo la Dirección Ejecutiva del Fondo SAM desembolsó a los Fondos Miembro los montos correspondientes a los Pequeños Proyectos aprobados.

5.4.5. Supervisión y monitoreo a los Proyectos aprobados (C.3.01.14)

Cada organización ejecutora de los proyectos financiados en la primera convocatoria envió el informe de actividad semestral según el formato previsto por el Fondo SAM. Adicionalmente los responsables técnicos de cada Fondo Miembro realizaron una misión de monitoreo por cada proyecto según la siguiente tabla de misiones.

País Lugar Fecha	Fondos Miembro	Objetivos de la visita e Institución ejecutora.
México, Yum Balam – Cancún – Puerto Morelos: 26 de septiembre.	FMCN responsable Técnica	Monitoreo pequeño proyecto 1ra convocatoria Comunidad y Biodiversidad, A.C. (COBI).
Honduras, Omoa: 24 de octubre	Fundación Biosfera responsable técnica	Monitoreo al pequeño proyecto 1ra convocatoria Cuerpos de Conservación de Omoa (CCO).
México, Parque Nacional Arrecife de Xcalak 20 de octubre.	FMCN responsable técnica	Monitoreo al pequeño proyecto 1ra convocatoria Amigos de Sian Ka'an (ASK)
México, Bahía de Chetumal 24 de octubre.	FMCN responsable técnica	Monitoreo al pequeño proyecto 1ra convocatoria Amigos de Sian Ka'an (ASK).

Los proyectos han avanzado de acuerdo a la metodología planteada y han logrado tener una muy buena penetración con autoridades y pescadores para llevar adelante las actividades previstas.

El proyecto de señalización del Parque Nacional Arrecifes de Xcalak, implementado por la ONG Amigos de Sian Ka'an, al tener actividades muy puntuales y de corto plazo, estaba previsto para concluir a mediados del mes de septiembre de 2013. Sin embargo, solicitaron una prórroga de un mes (mediados de octubre, 2013) debido a los siguientes factores: climatológico (lluvias y tormentas en la zona del proyecto) lo cual los atrasó en la colocación de boyas y en la participación de los usuarios en los talleres; y a la escasa fuente de proveedores para la adquisición de los displays y los viniles de los letreros de señalización (les llevó casi un mes en lograr encontrar las empresas que les proporcionaron ambos productos y ajustándose al presupuesto). La prórroga fue concedida y el informe final fue entregado puntualmente en la nueva fecha propuesta.

Los otros tres proyectos continúan bajo ejecución y, si todo marcha conforme a lo estipulado, serán entregados entre los meses de febrero y abril del año 2014.

Segunda Convocatoria:

5.4.6. Lanzamiento de la convocatoria a proyectos – Convocatoria 2(C.3.01.15)

En el mes de junio el formato de la segunda convocatoria fue actualizado por parte de la Dirección Ejecutiva con el apoyo del experto permanente. El 22 de julio se lanzó la segunda convocatoria a proyectos. La convocatoria fue difundida a través de la página web de Fondo SAM, la página de Facebook de Fondo SAM, los cuatro fondos miembro y la Red CAMPAM. También se distribuyó directamente a organizaciones gubernamentales y no gubernamentales de las catorce áreas protegidas prioritarias del SAM y se compartió con organizaciones internacionales como WWF y TNC, entre otras.

5.4.7. Preparación de propuestas - Convocatoria 2(C.3.01.16)

Entre el mes de julio y septiembre las instituciones beneficiarias elegibles de los cuatro países prepararon las propuestas de proyectos para aplicar a la convocatoria.

5.4.8. Entrega y recepción de las propuestas - Convocatoria 2(C.3.01.17)

Como resultado de la convocatoria conjunta a pequeñas donaciones, el 16 de septiembre se recibieron un total de catorce propuestas distribuidas de la siguiente manera: cinco de México, seis de Guatemala, dos de Belice y una de Honduras.

5.4.9. Proceso de pre-revisión (Fondos Miembro) - Convocatoria 2(C.3.01.18)

Cada uno de los fondos miembro realizó una revisión por dos semanas a las propuestas, que consiste en que los expedientes vengan completos según lo solicitado en los TdR y que las propuestas se ajusten a los requerimientos de la convocatoria: área, tema y proponente elegibles. También ver elementos de forma, como que las propuestas sean lógicas y coherentes.

5.4.10. Solicitud y entrega de documentación pendiente - Convocatoria 2(C.3.01.19).

Luego de la revisión, a inicios del mes de octubre los fondos miembro solicitaron los documentos y ajustes que consideraron pertinentes a cada una de las propuestas.

5.4.11. Revisión y envío de propuestas finales - Convocatoria 2 (C.3.01.20).

A mediados del mes de octubre los fondos miembro completaron los expedientes de todas las propuestas y fueron enviados a las oficinas centrales de Fondo SAM.

5.4.12. Tabla de resumen y expedientes enviados al Comité - Convocatoria 2(C.3.01.21)

Durante la segunda mitad del mes de octubre el Coordinador Técnico de Fondo SAM revisó nuevamente los expedientes de las propuestas y corroboró que estuvieran completos y las propuestas fueran acorde a los términos de la convocatoria. Posteriormente, en la primera semana de noviembre, el Coordinador Técnico elaboró la tabla de resumen y envió los expedientes completos a la Junta Directiva y al Comité de Revisión de Propuestas.

5.4.13. Reunión de Comité - Convocatoria 2(C.3.01.22)

El 26 de noviembre se llevó a cabo la reunión del Comité de Revisión de Propuestas de Fondo SAM para discutir las propuestas recibidas durante la convocatoria 2 del proyecto. Como resultado de la reunión de revisión, se recomendaron para aprobación seis de las propuestas presentadas, toda vez aceptaran las recomendaciones hechas por los Comités de Revisión y de Monitoreo y Evaluación. La distribución de las propuestas recomendadas para aprobación fue: dos de México, una de Belice, dos de Guatemala y una de Honduras.

5.4.14. Comentarios y recomendaciones adicionales son enviadas a los aplicantes - Convocatoria 2(C.3.01.23)

El Comité de Revisión de Propuestas y el Comité de Monitoreo y Evaluación realizaron una serie de recomendaciones a las propuestas recomendadas, mismas que fueron enviadas a los proponentes durante la segunda semana de diciembre.

5.5. C 3.02. DIVULGACIÓN AMPLIA DE RESULTADOS

5.5.1. Actualización de la página Web, Facebook, Twitter y otras redes sociales del Fondo SAM (C.3.02.02)

En el mes de marzo se instaló en la página Web del Fondo SAM, la versión final del video (<http://youtu.be/frP5Vku6Qfk>). Se incorporó una sección en la página web que describe el proyecto, sus objetivos, áreas protegidas cubiertas y documentos elaborados. La sección de documentos se actualiza mensualmente con la información que se recibe de las áreas y Fondos Miembro.

5.5.2. Adquisición de calcomanías del Proyecto(C3.02.04)

En el mes de abril se elaboraron 288 calcomanías de diferentes tamaños, con el nombre del Proyecto y logos de la Cooperación Alemana y del Fondo SAM. Este material se distribuyó entre los Fondos Miembro y en las oficinas de los administradores de las áreas.

5.6. C 3.03 INTERCAMBIO DE EXPERIENCIAS A NIVEL REGIONAL

5.6.1. Realización de dos Foros de intercambios de experiencias(C.3.03.01)

Durante los días 15 y 16 de marzo se llevó a cabo el IV Foro Trinacional de Pesca en Puerto Cortés, Honduras, organizado por la Alianza Trinacional para la Conservación del Golfo de Honduras (TRIGOH) y cofinanciado por el Proyecto y el Programa Regional de USAID para el Manejo de Recursos Acuáticos y Alternativas Económicas (MAREA). Los objetivos del Foro fueron los siguientes:

1. Abordar el tema de Zonas de Recuperación Pesquera (ZRP) como herramienta para el manejo sostenible de los recursos pesqueros en el Golfo de Honduras.
2. Consensuar estrategias a nivel del Golfo de Honduras para el establecimiento y manejo de refugios pesqueros en el Golfo de Honduras.

En este evento participaron representantes de organizaciones pesqueras de Honduras, Belice, Guatemala y México; técnicos de ONGs y representantes de los Departamentos de Pesca de los tres países del Golfo. En el primer día se presentaron los principales resultados de los foros de pesca realizados en los tres países en el 2012. En el segundo día se presentaron experiencias de implementación de refugios pesqueros en México y un foro panel con autoridades de Belice, Guatemala y Honduras, para conocer sobre herramientas legales existentes que permiten la creación de ZRP. Pescadores de las cooperativas pesqueras de México expusieron el beneficio de un adecuado manejo del recurso, en especial para el repoblamiento de langosta. Autoridades pesqueras de los tres países destacaron la necesidad de establecer estas zonas y sus adecuadas regulaciones. Los pescadores de Guatemala y Honduras solicitaron a sus autoridades pesqueras trabajar conjuntamente para lograr el adecuado establecimiento de zonas de recuperación pesquera. En la tarde del segundo día se conformaron grupos de trabajo por país para identificar estrategias para impulsar e implementar ZRP en el Golfo de Honduras. En el evento participaron el Coordinador Técnico del Fondo SAM y el Experto Permanente. El principal resultado de este foro fue lograr un intercambio de ideas y dialogo entre pescadores y autoridades y una serie de recomendaciones propuestas por los pescadores para lograr un manejo adecuado y sostenible del recurso pesquero.

Adicionalmente el Proyecto, para fortalecer la Alianza Trinacional para la Conservación del Golfo de Honduras, cofinanció un taller que tenía como objetivo la definición de las líneas estratégicas y acciones de fortalecimiento institucional de esta organización. El evento de dos días de duración se realizó en Punta Gorda, Belice, y contó con la participación de 30 representantes de las diferentes organizaciones que pertenecen a la Alianza.

Del 19 al 21 de abril se llevó a cabo en Puerto Barrios, Izabal, el Segundo Festival del Mar del Golfo de Honduras (GoH). Al evento asistieron representantes de organizaciones locales (ONGs, OGs y pescadores) de los tres países (Belice, Guatemala, Honduras). El objetivo de este segundo foro fue sensibilizar a la población costera de la importancia de las costas y mares y de la conservación y uso sostenible de los recursos naturales que los conforman, y que son parte integral del Sistema Arrecifal Mesoamericano. Durante el evento se llevaron a cabo actividades musicales, culturales y educativas. La TRIGOH compartió los resultados del IV Foro Tri Nacional de Pesca, celebrado en el mes de marzo pasado. Fondo SAM apoyó el evento a través del proyecto, cubriendo costos de hospedaje y alimentación para participantes, así como equipo y materiales para las distintas actividades.

5.6.2. Compra de pasajes aéreos para participantes de otros países(C.3.03.02)

Con el objeto de lograr la participación al IV Foro Tri nacional de Pesca de dos dirigentes pesqueros de la Sociedad Cooperativa de Producción Pesquera Cozumel y de un técnico de la ONG COBI de México, que tienen experiencia en el manejo de refugios pesqueros, se realizó la compra de los respectivos pasajes aéreos.

5.6.3. Realización de un encuentro entre ejecutores del Proyecto (C.3.03.03)

Del 5 al 9 de agosto se realizó el encuentro entre ejecutores del proyecto en Livingston, Guatemala. Participaron los directores de las áreas protegidas de Fase I y de Fase II. Se contó con la presencia del Sr. Manuel Lorenzana por parte

de KfW y del Sr. Alfonso Cavallé por parte de la oficina de Valencia de TYPESA. Por parte de la Dirección Ejecutiva del Fondo SAM participó la Directora, el Coordinador Técnico, la Oficial de Proyectos, la Asistente Administrativa y el Experto Permanente.

El encuentro tuvo los siguientes objetivos:

- Facilitar el intercambio de buenas prácticas de manejo de las áreas protegidas entre ejecutores del Proyecto.
- Intercambiar criterios y recomendaciones sobre la marcha del Proyecto, que servirán para efectuar eventuales ajustes al mismo.
- Integrar a las nuevas áreas protegidas marino costeras de la Fase II del Proyecto.

El encuentro permitió que los participantes (directores de áreas protegidas, comunitarios, fondos miembros, Fondo SAM) se conocieran e intercambiaran experiencias para aprender de manera directa unos de otros. También se tomaron compromisos para mejorar la ejecución del Proyecto y se consideraron las recomendaciones que llegaron por parte de los participantes para facilitar el intercambio de información y la comunicación desde Fondo SAM. A raíz de este compromiso, Fondo SAM colocó información actualizada y versiones revisadas de algunos documentos en la página web (<http://www.marfund.org/en/learnmore/wheregrants/marinecostaldocumentos.html>). El encuentro también permitió contar con un primer cuadro de propuestas sobre los posibles intercambios de buenas prácticas a realizarse entre las áreas para los próximos años. Para los directores de las áreas de Fase II se hizo una introducción a los objetivos y procedimientos del Proyecto. Esto les permitió conocer no solo los requisitos del proyecto, sino las oportunidades que éste brinda a las áreas.

5.6.4. Reunión Regional (C.3.03.04)

A pesar de las dos reuniones con representantes de CCAD y una constante comunicación vía electrónica desde la Dirección Ejecutiva de Fondo SAM a la Secretaría Ejecutiva de esta entidad, no se logró tener respuesta en este año, para implementar el taller regional para el lanzamiento de la Agenda de Conservación y Adaptación al Cambio Climático para la región SAM.

6. CONSULTORA ASISTENCIA TÉCNICA

Para la ejecución del POA 2013 se estimaron los servicios de consultoría del experto permanente por un período de 12 meses y se realizaron hasta el mes de diciembre un total de 11.37 meses en la oficina de la Dirección Ejecutiva del Fondo SAM.

De las tres misiones de expertos de corto plazo planificadas en el POA 2013 se realizaron dos misiones:

1. Evaluación de los sistemas de monitoreo físico y biológico implementados en las APMC a través de la colaboración de un experto de la Universidad de ZMT Bremen (Leibniz Centre for Tropical Marine Ecology).
2. Misión de una experta regional para aplicar en las cuatro áreas la herramienta "Evaluación Rápida de Efectividad de Manejo en Áreas Marinas Protegidas de Mesoamérica".

La tercera misión prevista de monitoreo externo se ha decidido postergar para el mes de enero 2014 debido a que los últimos meses del año el personal de las áreas estaba ocupado en las actividades de cierre del POA 2013 y elaboración del POA 2014.

Tabla de tiempo invertido por consultores AT de enero a 2013.

Personal TYPASA.			Recursos previstos (meses)	Recursos gastados (meses)	Saldos (meses)	Total	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Total			
Consultor principal	Enrico Gasparri	Guatemala	36	20.68	13.38	11	0	1	1	1	1	0.4	1	1	1	1	1	0.3	9.68			
		Home country		1.94		0.25	0.5					0.7								0.5	1.69	
	TOTALES Enrico Gasparri	36	22.62	13.38	0															0		
Backstopping	José María Hernández.	Guatemala	5	0.9	0	0.6						0.1		0.2						0.3		
		Alfonso Cavalle		Home country		1.3	0.6								0.1	0.1	0.1	0.2	0.2	0.2	0.7	
	Aina Hernández	Guatemala		1		1																0
		Home country		3.6		2		0.2	0.2	0.2	0.2	0.2	0.2	0.2	0.2			0.2		0.2	0.2	1.6
	TOTALES Backstopping	5		6.8		-1.8	0															0
			Recursos previstos (días)	Recursos gastados (días)	Saldos (días)	Total	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Total			
Expertos de corto plazo	Charlie Dixon		528	43	392	43														0		
	Christian Wild			46		0							20						26		46	
	Ángela Mojica			47		0										13	8	26				47
	TOTALES Expertos C. P.			528		136	392	0														0

7. AVANCES HACIA EL LOGRO DE LOS RESULTADOS Y OBJETIVOS PREVISTOS

7.1. INDICADORES DE RESULTADOS

En cada resultado se ha insertado una tabla con los resultados de cada indicador por área, para establecer el grado de avance desde el inicio del Proyecto. Un análisis más detallado, con los porcentajes de avance será una de las funciones a ser realizada por la experta de monitoreo externo, quien realizará una misión al Proyecto en enero 2014. En el transcurso del tercer año de ejecución del Proyecto se tendrá que decidir si hay que modificar y/o especificar con mayor detalle algunos indicadores de resultados que no son medibles.

7.2. INDICADORES DE OBJETIVO SUPERIOR

OS-IOV1 :Área de pasto marino en APMC del proyecto igual o mayor que en la línea de base.

OS-IOV2: Áreas de manglares en APMC del proyecto igual o mayor que en la línea de base

En las cuatro áreas se finalizaron las consultorías para la identificación de la información existente para la realización de una línea base de la cobertura de manglares y pastos marinos y se contrató a la empresa Remote Sensing Solutions GmbH para el levantamiento de la línea base de manglares y pastos marinos. Esta línea base es para el año 2013. Los resultados finales por área protegida y hectáreas de manglar y pasto marino se pueden apreciar en la siguiente tabla. Por ejemplo, Port Honduras reporta un total de 757 hectáreas de manglar, de las cuales 377 hectáreas se encuentran dentro del rango de 75-100% de densidad de cobertura, mientras que 73 hectáreas están en el rango de 0.1 – 25% de densidad de cobertura.

Densidad de cobertura.	YUM BALAM (MÉXICO)	PORT HONDURAS (BELICE)	SANDY BAY- WEST END	PUNTA DE MANABIQUE
MANGLARES (ha)				
75-100%	2,980	377	12	210
50-75%	1,780	238	9	119
25-50%	1,229	69	2	25
0.1-25%	1,028	73	1	10
TOTAL (ha):	7,016	757	25	363
PASTOS MARINOS (ha)				
50-100%	10,502	2,084	141	174
0.1-50%	6,785	261	191	307
TOTAL (ha):	17,287	2,345	332	481

7.3. INDICADORES DE OBJETIVO DE PROYECTO

En la actualidad resulta algo prematuro evaluar los alcances al logro del Objetivo del Proyecto debido a que este se encuentra en el segundo año de ejecución. Sin embargo, en este año-2013- se han realizado los estudios para realizar la línea de base de algunos indicadores del Objetivo previstos.

OP-IOV1: La brecha financiera no incrementa el 100% de las APMC incluidas en el programa

Durante el año 2012 y 2013, se realizó la consultoría para establecer la línea base de las cuatro áreas protegidas en relación a su brecha financiera, tomando como punto de partida los montos del presupuesto ejecutado en el año 2011. Los resultados de la brecha financiera para ese año (2011) son los siguientes:

- Área de Protección de Flora y Fauna Yum Balam: US\$58,407.00
- Port Honduras Marine Reserve: US\$15,010.00
- Refugio de Vida Silvestre Punta de Manabique: US\$10,242.00
- Zona Marina de Protección Especial Sandy Bay West End: US\$ -95,805.00

El Proyecto ha previsto llevar a cabo una siguiente medición de la brecha al final del año 2014 (tercer año) y al final del año 2016 (quinto año) para poder así evaluar el indicador. En este sentido, las áreas protegidas deberán promover el desarrollo de actividades que les permita generar recursos financieros con la finalidad de que su brecha no incremente.

OP-IOV2: Planes de manejo actualizados y bajo implementación

Área de Protección de Flora y Fauna Yum Balam, México: El Programa de Manejo (última versión de noviembre 2011) aún no se ha publicado en el Diario Oficial de la Federación. Se espera lograr su publicación en el 2014. En el POA 2014 del área están previstas acciones para la socialización del Programa de Manejo y actividades específicas para su aplicación en el área.

Reserva Marina Port Honduras, Belice: El Plan de Manejo (2012-2016) se actualizó justo antes de la fecha del inicio del Proyecto. El Proyecto apoyó la elaboración del Plan Estratégico de TIDE para 5 años (2014-2018), con apoyo de un consultor. En los POAs de la ONG TIDE se evidencian cuáles de las actividades planificadas están enfocadas a la aplicación del Plan de Manejo.

Refugio de Vida Silvestre Punta Manabique, Guatemala: El último Plan Maestro (2007-2011) está vencido y en el 2013, con recursos del Proyecto, se contrató la realización de un nuevo Plan de Maestro del área.

Zona Marina de Protección Especial Sandy Bay West End, Honduras: No hay un Plan de Manejo específico para la ZPEMSW, pero existe un Plan de Manejo del Parque Nacional Marino de Islas de la Bahía (2013- 2018) recientemente aprobado por el ICF. Los administradores del AP (BICA Roatán y RMP) utilizan este Plan como marco legal, bajo el cual se implementan las actividades en su APMC. En el próximo año será prioritario que BICA y RMP elaboren un Plan de Operación General del Área, con base en el Plan de Manejo general, que les permita definir una planificación más detallada de las actividades a ser realizadas en el área.

OP IOV3: Las APMC incluidas en el programa tienen planes de aprovechamiento de recursos naturales bajo implementación.

No ha sido aún posible medir este indicador en las cuatro áreas. Será tarea de los Fondos Miembro y de la Dirección Ejecutiva realizar una medición por área del número de planes de aprovechamiento y de su eficacia.

8. RECOMENDACIONES

8.1. PUNTOS SENSIBLES

La propuesta elaborada en el POA II para la conducción del Proyecto detectó los siguientes retos. Se hace una apreciación de los desafíos o modalidades aplicadas para atender estos puntos de atención que siguen vigentes a la fecha:

Puntos sensibles	Avances en 2013
<p>A pesar del buen resultado logrado con los talleres de planificación iniciales, se deberá fortalecer la articulación, de manera efectiva y eficiente, de las intervenciones de los diversos actores en función de los objetivos, resultados e indicadores previstos en el Proyecto. Se seguirá apoyando a los administradores de las áreas para integrar las diferentes intervenciones propuestas en los POAs y lograr que las actividades planificadas sean realizadas de manera eficiente y con calidad. Para este segundo POA, se prevén dos medidas orientadas a superar estas dificultades. La primera será complementar las misiones de monitoreo realizadas por los Fondos Miembro con una misión de monitoreo externo cada año por parte de la Asistencia Técnica, para apoyar a los administradores de las áreas en la medición de los avances en alcanzar los indicadores previstos. Estas misiones también servirán para medir la calidad de las intervenciones realizadas en las diferentes áreas. Como segunda medida, se organizará un encuentro en el 2013 entre administradores de las áreas y Dirección Ejecutiva, para facilitar el intercambio de buenas prácticas de manejo entre ejecutores del Proyecto y revisar conjuntamente la marcha del Proyecto para realizar eventuales ajustes al mismo.</p>	<p>En las misiones a las áreas realizadas por los técnicos del Fondo SAM y el experto permanente, se ha revisado el Marco Lógico e indicadores con el personal de cada equipo administrador de las cuatro APCMs. El manual de monitoreo de proyecto ha sido enviado y revisado con cada administrador de las áreas, para mejorar la planificación y ejecución de las actividades hacia los resultados previstos. Para lograr la medición de los indicadores previstos en el formato de los informes de monitoreo de los Fondos Miembro e informes anuales, se ha insertado una tabla de avances logrados en los indicadores previstos. Se han contratado tres consultorías para medir las líneas de base de tres indicadores: 1) medición de superficie de manglares y pastos marinos en las cuatro áreas, 2) brecha financiera de cada área 3) índice de efectividad de manejo.</p> <p>Sin embargo, el personal de algunas áreas necesita más orientación técnica, por lo que será tarea de los responsables de los Fondos Miembro y de la Dirección Ejecutiva del Fondo SAM con el experto permanente seguir asesorando en el próximo año. En Punta de Manabique se ha planificado en el POA 2014 un técnico externo para la capacitación del personal del área, en la Zona Marina de Protección Especial Sandy Bay West End, seguirá asesorando el personal de las dos ONGs un experto en planificación contratado en este año. Se ha previsto que la consultora de monitoreo externo en su misión prevista en el mes de enero próximo realice en cada área una capacitación sobre la aplicación del ML en cada área y en la medición de los indicadores previstos.</p>
<p>La mayoría de las APMC cuenta con planes de manejo actualizados. Las áreas tendrán que evaluar el grado de avance de los mismos y los sistemas de monitoreo existentes para medir el cumplimiento de las metas previstas por cada plan. En el POA II se ha identificado la necesidad de realizar en cada área un Plan Operativo General para contar con un instrumento de planificación del Proyecto más estratégico y enmarcado en los respectivos Planes o Programas de manejo de las APMC seleccionadas. Este instrumento permitirá realizar una medición más precisa de los avances realizados en las metas previstas en los Planes de Manejo. En el caso del APMC de Punta Manabique Guatemala será necesario elaborar un nuevo Plan de Manejo, debido a que el actual ha caducado. En el caso de la Zona Marina de Protección Especial Sandy Bay West End, Honduras, recientemente se elaboró un Plan de Manejo del Parque Nacional</p>	<p>La mayoría de los planes de manejo carecen de sistemas de monitoreo adecuados para medir el grado de avances en su implementación. Para los planes que serán revisados durante el desarrollo del Proyecto, se solicitará la incorporación de mecanismos de monitoreo de avances en la implementación. Este es el caso de Punta Manabique y Sandy Bay West End.</p> <p>Se ha solicitado a las áreas que, en la elaboración de los POAs para el Proyecto, vinculen las actividades y sub actividades planificadas con los respectivos planes de manejo. Al momento, solamente TIDE lo ha vinculado y será necesario seguir solicitando esta información, pues es también una forma para medir el avance en la implementación de los planes.</p>

Puntos sensibles	Avances en 2013
<p>Marino Islas de la Bahía. Sin embargo, este Plan no cuenta con una planificación específica para Sandy Bay y, será necesario en el 2013 elaborar un Plan de Manejo del área que permita articularse a las actividades planificadas en el Proyecto.</p>	<p>Por otro lado, se había previsto en este año que cada administrador de área elabore un Plan Operativo Global, esto no ha sido posible por falta de tiempo del personal encargado de las áreas.</p> <p>En este año se contrató una consultoría para la actualización del Plan Maestro de Punta Manabique. La versión final y aprobación por parte de CONAP está prevista en el próximo año.</p> <p>La actividad de elaborar un Plan de Manejo específico de la Zona Marina de Protección Especial de Sandy Bay ha sido re planificada para el próximo POA 2014.</p>
<p>A pesar de que en octubre 2012 se oficializó la contratación de un director y un responsable técnico para la administración del área protegida, CONAP aún no cuenta con los recursos para completar la Unidad Técnica prevista para la administración del área. Con el objeto de apoyar el proceso de consolidación de Punta Manabique y de fortalecimiento de la oficina regional del CONAP, en este POA II se contratará un apoyo técnico externo financiado por el Proyecto para fortalecer la capacidades técnicas del personal en los temas de planificación y ejecución de las actividades previstas en el POA. Por otra parte, y con base en los resultados del mapeo de actores presentes en el área, se podría, de acuerdo con CONAP, subcontratar instituciones locales para la ejecución de algunas de las actividades previstas en el Componente dos.</p> <p>El cambio de Director y de parte personal del área del área de Yum Balam realizado por CONAMP ha ulteriormente atrasado de forma significativa la ejecución de las actividades planificadas en el área.</p>	<p>En este año no se ha logrado contratar un técnico externo para fortalecer el equipo administrador del área de Punta de Manabique, debido a la oposición del personal central de CONAP. Se ha vuelto a proponer esta asesoría en el POA 2014 del área.</p> <p>Se ha logrado financiar tres micro proyectos en el componente dos que serán ejecutados por instituciones locales presentes en el área con el objetivo de involucrar otros actores en la ejecución del Proyecto. Esta modalidad será implementada también en otras áreas en los próximos POAs.</p> <p>Se han realizado dos misiones por parte del Fondo SAM en el área para proporcionar toda la información e instrumentos del Proyecto al nuevo Director del área y así facilitar la ejecución del próximo POA 2014.</p>
<p>Para el 2013 se realizarán gestiones institucionales por parte de la Dirección Ejecutiva y Fondos Miembro para lograr apoyo financiero adicional para las áreas protegidas del Proyecto por parte de las Autoridades Ambientales de los cuatros países. En México se realizarán gestiones en la CONANP para conseguir partidas presupuestarias adicionales que permitan aumentar el número de técnicos que trabajan en el área, que es un factor que limita fuertemente el manejo del área. En Guatemala se realizarán reuniones con las autoridades del CONAP para garantizar que los costos de operación y la incorporación de personal adicional a la Unidad Técnica sean asegurados. También se estará gestionando por parte de la Oficina Regional de CONAP la renovación del proyecto de FONACON para el programa de control y vigilancia del área. En el 2013 se deberá definir una estrategia para involucrar a la Autoridades Ambientales de Belice y Honduras.</p>	<p>En Guatemala se ha logrado que la Unidad Técnica de Punta Manabique aumente su personal con dos técnicos adicionales responsables del programa de control y vigilancia. Durante el 2013 el Proyecto cubrió el costo de Aura Ramírez, sin embargo, a partir del 2014 será absorbida por CONAP.</p> <p>En México, Belice y Honduras no se han logrado avances significativos en este punto. Se envió una carta a CONANP en febrero para abordar este tema, pero sin respuesta a la fecha.</p>

8.2. RECOMENDACIONES PARA LOS EJECUTORES

Para las entidades ejecutoras locales: En lo referente al Componente 2, habrá que incentivar a los administradores de las áreas a socializar el Proyecto con los actores locales para identificar las posibles acciones a ser realizadas en asociación con las organizaciones locales existentes.

En la mayoría de los casos se sobreestiman, por parte de los administradores de las áreas, las capacidades de ejecución de las actividades que se planifican en los respectivos POAs, con el resultado de que la ejecución anual con respecto a la planificada sigue siendo baja. Se recomienda institucionalizar reuniones quincenales de planificación y seguimiento para facilitar la coordinación, intercambio de información y eficiencia en la ejecución.

Persiste la baja calidad en los informes técnicos proporcionados por las áreas. La parte narrativa se limita a una descripción de las actividades ejecutadas (generalmente sin informar sobre la calidad de sus productos, y sin justificaciones claras sobre las razones de atrasos o cambios de lo planeado), y no se eleva al nivel más analítico con énfasis en los resultados esperados relacionándolos con los indicadores (IOV) establecidos en el Marco Lógico (ML). Se recomienda prestar más atención a este importante punto por parte de los responsables de la redacción de los informes.

Aplicar una diferenciación entre hombres y mujeres de las personas que participan en eventos, capacitaciones u organizaciones, con el fin de visualizar el nivel de participación de las mujeres en el proyecto.

Para los Fondos Miembro: Los administradores de las áreas protegidas han solicitado que los responsables técnicos de los Fondos Miembro tengan un papel más proactivo, visiten con mayor frecuencia las AP y participen de forma más activa en la planificación y ejecución de los POAs. Se gestionaron fondos adicionales a fin de que los responsables técnicos realicen mayor número de visitas a las áreas para poder dar este tipo de apoyo; los incrementos solicitados fueron aprobados para el 2014. Se aconseja un seguimiento mensual a la ejecución de los diferentes POAs a través de comunicaciones virtuales.

Para la Dirección Ejecutiva del Fondo SAM: Tener bien identificadas y acordadas las funciones y responsabilidades de los actores involucrados a cada nivel de la operación, y definidos mecanismos efectivos de coordinación y comunicación. La Dirección Ejecutiva del Fondo SAM tiene en este un papel importante de coordinación, orientación, comunicación y toma de decisiones.

Planificar y organizar de mejor forma las misiones externas para no recargar el personal de las áreas con el tiempo que requiere la atención de estas misiones.

Tener en cuenta la participación del personal de los Pequeños Proyectos más exitosos en los eventos de intercambios de experiencias, con el fin de ir tejiendo la red regional de administradores / ejecutores de APMC.